LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Lúnes 4 y Mártes 5 de Mayo de 1885 — AÑO V---Número 1386

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

SUMARIO

El oro y el papel.
Un gran progreso.
Telegramas.
El cantor de las islas.
Folletin—Solange de Croix-Saint-Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

El oro y el papel

El acuerdo de los bancos en el uso de medidas concertadas es muy plausible.

La armonía de vistas y de ejercicio, no puede ser sino muy provechosa para todos los intereses.

Por nuestra parte, hemos abogado siempre en favor de este *entente cordial*; de esta uniformidad de vistas y de procederes.

Ganará en ello el público, ganarán los gobiernos y cesarán las incertidumbres que asaltaron mas de una vez al espíritu público por razon de disidencias ó de desconfianzas.

Perfectamente!

Pero todo lo que se gana en esta cordialidad de vistas y de operaciones bancarias, no se completa desgraciadamente en sus buenos efectos prácticos, toda vez que no se acuerden tambien las facilidades del descuento, restrinjido sin razon y con gravísimo perjuicio público.

Y mas todavía, creemos que los perjuicios que inferirá la restriccion desacreditarán tanto mas esa idea inútil, cuanto que la práctica ha de hacerla insubsistente.

Es una concepcion que no responde á nada en la conveniencia misma de los bancos, pero que hace mucho daño á los gremios activos de la produccion y del comercio.

Algunos millones sumerjidos en la caja, inertes, codiciados en vano por las necesidades del trabajo, no les dan provecho á los bancos.

Amenguando el papel en la circulacion será mas buscado el oro—No se habrá disminuido por eso la especulacion bursátil que es nominal pero que fija la cotizacion.

No hallamos en torno de la restriccion de qué lado está la conveniencia, ni para quien sea el provecho de disposicion tan contraria al interes general.

Alguien dice, con una ostentacion de edificante cultura—que se han presentado *disparates* en la discucion de este punto económico.

No nos empeñamos en reconocer de qué lado se hallen; pero en lo que respecta al criterio que hemos espuesto sobre el pensamiento de los bancos, lo mantendremos como verdades que están resaltando.

Pregunten á algun comerciante ingenuo, á cualquier empresa industrial, á los fuertes agricultores, si hallan cuerda la disposicion que restringe el descuento.

Esploren la opinion de todos los gremios; y de todos lados hallarán el mas decidido y el mas uniforme rechazo de tan mal inspirado pensamiento.

¿Se temaría esa opinion general como parcialidades nacidas del interes egoista?

No, señor! — Sería la comprobacion de las necesidades públicas universales—Necesidades que hay que atender y que servir, porque es de ahí que el Banco y el Estado, y los gremios todos reportan sus beneficios.

Porque es el comercio y la produccion la que da rentas, la que da utilidades á los bancos, la que da beneficios á los ferro carriles, la que surte las fuentes de la riqueza pública, la que da impulsion á los brazos del jornalero y á todas las industrias de todo órden, que se mueven y viven á favor de aquellos dos grandes elementos que se vienen á restringir y á dificultar en sus medios.

Delante de estas verdades prácticas, se echan dos vueltas á las llaves de la caja—y se dice—¡he ahí un gran pensamiento salvador en economía!!

El descanso bíblico despues de los seis dias; que es la parte mas fácil de las vijilias de la creacion, por que no importa mas que echarse de espaldas.

Nosotros hemos tenido y tenemos otro criterio delante de la situacion.

Hemos diferido por completo con el parto de la restriccion.

En vez de embanlarse el circulante para no servir ni á Dios ni al Diablo, hacerlo circular; y oponer á la intemperancia del oro las facilidades del comercio, los desahogos, la impulsion y el aumento de la produccion.

No hay oro en el mercado sino el que tienen los bancos en sus cajas.—Retiro de papel *¡para que baje el oro!*—Sitio al crédito, disminucion de recursos al comercio y á la industria!!

Resultado para los bancos; menos beneficios en sus operaciones.—Resultado para el comercio, disminucion de las operaciones.—Resultado para las industrias, conflictos en sus medios.

¿Y para el oro qué parte le asignamos?

Mientras se *paguen diferencias* seguirá subiendo y bajando, hasta que la produccion venga á su tiempo á hacer la figura del oro, que *es nominal*, y á hacer la conversion del papel valorizándolo por su demanda en las cotizaciones de la esportacion.

Estas verdades incontestables no puede destruirlas la obcecacion, que es dueña de mantenerse en sus trece dejando caer los efectos de ella en donde pesa y en donde agovia.

En estos momentos se esplica menos la tirantez bancaria, cuando todo hace creer (como nosotros lo presumimos y lo manifestamos) que habia de removerse probablemente una de las causas de la crisis monetaria en el mundo; la guerra que se juzgó infalible entre Inglaterra y Rusia.

Aquella situacion alarmante que tiene eco fatal en nuestros intereses financieros y que empieza á modificarse, debiera advertirnos de que, no debemos crearnos inconvenientes por casa, sino por el contrario, reforzar el movimiento productor como la fuerza mas eficaz en nuestros mejoramientos.

Un gran progreso de la higiene

A los doctores José A. Ayerza y señor Alberg, cabe la honra de haber introducido y fundado en Buenos Aires el primero y mas importante establecimiento mecánico aplicado á la salud.

A estar al testimonio de los espertos, es el tercer establecimiento de su clase, perfeccionado y completo, que existe en el mundo.

Sus aplicaciones son muy recientes; y reconocidas y aceptadas con los testimonios y la adhesion de la ciencia, no tardará el sistema en propagarse prestigiado con los resultados del éxito.

Un gran progreso se incorpora á las conquistas de otro órden que va recogiendo la cultura de este pais, y que consagra la civilizacion y el saber en provecho de la humanidad.

Buenos Aires debe estar ufana de poseer este magnífico establecimiento, destinado á esparcir tantos beneficios en la salud y á reparar los malos efectos que produce el sedentarismo de las costumbres en todos los resortes del organismo humano.

Ayer fué inaugurado el establecimiento en presencia de un concurso muy distinguido de damas y caballeros, notándose la asistencia de nuestros mas renombrados médicos.

El Sr. Sarmiento dijo algunas palabras inaugurales; y el Dr. Bautista Gil dió lectura á un discurso que fué escuchado con mucha atencion, por la claridad con que espuso su razonamiento científico, demostrando la influencia del nuevo sistema en las funciones del organismo, y de sus efectos reconocidos no solo en el desembarazo de las fuerzas materiales debilitadas por la inmovilidad, sino en las facultades morales y hasta en las disposiciones del espíritu.

El discurso del Dr. Gil es una breve leccion sobre los resultados asombrosos de la higiene, y del poderoso efecto de este procedimiento mecánico en la circulacion y la distribucion de la sangre.

Pusiéronse en seguida en movimiento todos los aparatos automáticos y se visitaron y esplicaron todas las máquinas que obedecen al uso voluntario.

Toda esa maquinaria es preciosa y sus formas y aplicaciones variadísimas.

Pasa de sesenta el número de ellas; y las disposiciones de su colocacion y la delicadeza de su construccion ofrece un golpe de vista interesante.

Los juicios competentes que escuchamos sobre ellas y el objeto distinto de sus funciones, nos dieron una idea de la importancia que atribuye á este sistema el adelanto de la ciencia moderna.

Los médicos que se encontraban en aquel acto inaugural, conceptúan que el pais hace una adquisicion preciosa con un establecimiento tan completo, que seguramente utilizarán en el servicio de sus clientelas.

Poseiamos ya una casa de gimnasia higiénica que ha probado muy bien, con tratamientos adecuados por el buen resultado; pero la introduccion al pais de un sistema completo, con todos los elementos mas adelantados de la mecánica, funcionando bajo la direccion de profesores de medicina que le han consagrado cuidadoso estudio, merece que se señale como un gran progreso en el pais y un como poderoso agente en los beneficios de la salud.

El Dr. Gil, como otros distinguidos higienistas, ha demostrado que una gran parte de las dolencias reconocen por causa en este pais, especialmente en las damas, la falta de ejercicio y cierta negligencia en las costumbres.

La mecánica higiénica, reparadora de los malos efectos del estacionarismo, debe producir incuestionablemente los preciosos resultados que han buscado las inteligencias mas competentes en la concepcion y organizacion de este sistema.

Tenemos satisfaccion verdadera en constatar la adquisicion que hace Buenos Aires con esta preciosa importacion; y si todo el que adelanta un beneficio para la salud merece contarse entre los filántropos de la humanidad, los profesores que acometen la obra costosa de iniciar un gran progreso en nuestro pais, merecen la consideracion, la simpatia y el respeto de esta sociedad.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Ministerio griego

ATENAS, Mayo 3—Se ha formado un nuevo ministerio griego bajo la presidencia del señor Delijannis, quien se hizo tambien cargo del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Rusia é Inglaterra

LÓNDRES, 3—La tirantez de las relaciones diplomáticas con Rusia sigue disminuyendo considerablemente. Créese en las probabilidades de próximo arreglo amistoso.

—

LÓNDRES, Mayo 4—La Rusia acepta el arbitraje propuesto por la Inglaterra como medio de arreglar pacificamente las cuestiones pendientes entre ambas potencias.

Erupcion del Vesubio

NÁPOLES, Mayo 4—El Vesuvio está en erupcion. Hasta ahora el fenómeno no ha tomado mucho desarrollo y no se prevé que pueda ocasionar grandes estragos. La erupcion tiene lugar por varios cráteres.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Mayo 3*—Llegaron los vapores *Plata* y *Araucania* con fechas de Europa, hasta el 14 de Abril.

Inglaterra abandonará el Sudan desistiendo de una nueva espedicion. Los italianos rehúsanse á reemplazar las guarniciones inglesas en las diversas plazas. Esto á instingacion de Austria y Alemania.

A pesar del tratado de paz firmado entre Francia y la China, de aquella potencia han salido refuerzos considerables para mantener sólidamente todos los puntos cedidos á la Francia.

Los reyes de Suecia llegaron á Constantinopla.

El rey Umberto cedió en propiedad á la viuda é hijos del general Garibaldi, la isla de Caprera.

Magnífico recibimiento se hizo á los príncipes de Gales en Irlanda.

Aumentaban las probabilidades de un arreglo en el conflicto anglo ruso. El emir ofreció su alianza á Inglaterra, si le daban armas, municiones y aumento de subvencion anual.

—

Los diarios del Brasil llegan al 30 de Abril.

Aumenta la fiebre amarilla y el beri-beri.

La suscricion iniciada para las víctimas de Andalucia ascendia á 39.000 duros.

En el Senado, el Ministro del imperio, Franco, contestando una interpelacion, dijo que el Gobierno habia recibido propuestas de Inglaterra para la compra del acorazado *Aquidaban*, pero que no fueron aceptadas. Los ingleses ofrecian 500 mil libras por este buque.

El 4 de Mayo partiria en viaje de instruccion, la corbeta *Nitheroy*.

En Bahia la viruela y la fiebre amarilla aumentaban de un modo alarmante. Los hospitales estaban llenos de enfermos.

En Marzo llegaron á Rio Janeiro 1586 inmigrantes. Falleció el baron de Villafranca.

Al vizconde da Gavea, le fué ofrecido en su 80º aniversario, una corona de vizconde fabricada de oro y un álbum tambien lujoso. El mariscal obsequió á sus compañeros de armas con un te y despues siguió un espléndido baile.

Se confirma haberse aplazado la apertura de las Cámaras hasta el 20 de Mayo.

El capitan Wandekolk hizo renuncia del mando del *Riachuelo*.

Ha habido ruidosas sesiones en la Cámara de Diputados. El 30, grupos amenazadores ocuparon las puertas que dan comunicacion al edificio de la Cámara. Los conservadores llenaron las galerías de capangas, no se sabe con qué intenciones. La situacion es muy grave, recelándose sérios disturbios. El consejero Moreira de Barros, Presidente de la Cámara y jefe de la oposicion, fué insultado en plena calle Ouvidor. Estos hechos han producido gran emocion en el ánimo de los habitantes de la Corte.

—

La sociedad «Reducci» celebra aquí con un banquete la salida de Marsala, y envió un telegrama á Menotti Garibaldi.

Por órden del juez departamental fué devuelta á sus padres la menor Generosa Santiago.

El gobierno ha remitido hoy á la asamblea un mensage acompañado del proyecto de puerto con las modificaciones introducidas en él por los banqueros europeos.

El fiscal en su informe en el asunto Layera, se opone al pedido formulado por el defensor del encausado, á que se sobresea en la causa ó sea puesto en libertad bajo fianza su defendido.

Hanse recibido telegramas oficiales, comunicando que están menos tirantes las relaciones entre Inglaterra y Rusia, habiendo tenido alza en sus precios la deuda unificada.

San Nicolas—*Mayo 4*—El vapor inglés *Hogarth* cargó para Amberes 187 fardos lana, 698 cueros salados y 700 bolsas lino.

Entró la barca alemana *Anna von Klein* con 450 toneladas de materiales de fierro, para las chatas que se han empezado á armar en nuestro puerto, habiendo venido ya otros para el mismo fin, lo que prueba la importancia que nuestro puerto adquiere cada dia.

La compañía Coitsi resolvió dar algunas funciones mas en el nuevo teatro que créese estará listo para funcionar en este mes.

Sigue introduciéndose maiz y lino.

Jujuy—*Abril 3*—Se recibió el nuevo gobernador señor Prado. Despues de prestar juramento ante el Presidente de la Lejislatura señor Perez, leyó un corto y aplaudido discurso que encerraba su programa de gobierno.

En seguida le acompañó á su casa una numerosa concurrencia, donde hablaron el señor Perez y miembros del Comité.

Oficial

Salta—*Mayo 4*—Al Dr. E. Wilde—Participo á V. E. que en este momento acaba de morir repentinamente el Dean de esta Iglesia, Dr. D. Genaro Feijóo. Saluda á V. E.—*Benjamin Figueroa.*

EL CANTOR DE LAS ISLAS

RAFAEL OBLIGADO

Parece que obedeciendo á no se que ley misteriosa, todos nuestros grandes poetas han reflejado en su espíritu y en sus obras alguna faz de nuestra naturaleza física.

Echeverria es el cantor de la Pampa. Su alma tiene la amplitud de horizontes de la llanura inmensa. Ha sondeado sus profundidades, conoce sus abismos; ella le ha confiado sus secretos, y le ha hecho entrever la vision del infinito y lo ha impregnado de su eterna tristeza.

El crepúsculo del desierto, el rumor de los vientos soplando en plena libertad, las llamaradas del incendio en el pajonal distante, los agudos gritos del chajá, el tropel de la tribu salvaje que resuena en lontananza y el ¡ay! de la cautiva que se dilata y pierde en la soledad: todos los rumores, todos los aspectos de la pampa tienen repercusion y colorido en la lira del poeta.

Marmol parece haber bebido toda su inspiracion en el Plata. La impetuosidad de sus corrientes, la turbulencia de sus olas quebrándose en las riberas, los soplos del pampero, los estallidos de las trombas marinas, los juegos de la luz en la espuma de las aguas, todo esto rebulle, palpita y fulgura en las estrofas retumbantes del bardo de las patrióticas maldiciones.

Andrade con razon ha sido llamado el poeta de las cumbres. Su pensamiento vive en las alturas entre nublados, relámpagos y truenos. Sus ideas tienen proporciones desmesuradas; hay en su estilo todo lo salvaje y abrupto de las rocas y los terremotos, estruendos de ejércitos, de huracanes y cataclismos. Es el cantor de los titanes y las montañas, de Prometeo en el Cáucaso, de San Martin en los Andes!

Rafael Obligado es el bardo del Delta argentino, el Gesner de sus islas. Puede considerársele como uno de los mejores y mas orijinales poetas americanos, solo que á diferencia de los que anteriormente citados, su talento no campea en las regiones de lo sublime ni se ha inspirado en los cuadros imponentes de nuestra naturaleza como la Pampa, la Cordillera ó el Plata. El refleja en sus producciones un pedazo de la tierra argentina, no el mas grandioso, pero sí, el mas bello, el mas pintoresco, ese archipiélago del Paraná perennemente cubierto de una melancólica vejetacion.

Esa especie de Venecia selvática en cuyas islas, en lugar de arcadas de piedra y palacios de marmol, forman rústicos doseles los sauces y los ceibos, donde en lugar del rumor de las góndolas que van y vienen y el de las alegres serenatas á la luz de la luna, se oyen solo esos diálogos sin palabra del viento con las hojas y de las ondas con la ribera, allí, en ese eden medio salvaje ha vivido Obligado largos dias de su infancia y de su juventud, allí su espíritu en roce familiar con esa naturaleza todavía intacta, ha recojido en las emanaciones de los bosques vírgenes y en los murmullos de los canales solitarios, el ritmo cadencioso y la suavidad virgiliana de sus versos.

Como sucede siempre con los sitios que están vinculados á nuestros recuerdos queridos, Obligado ama esos parajes, los recuerda con íntima ternura y se recrea en pintarlos embellecidos en sus estrofas.

En ellos encuentra las imágenes felices de su estilo, en ellos busca objetos delicados para sus comparaciones.

Los poetas griegos hallaban el símil de unos lábios de mujer, en las rosas, los del oriente en una granada entreabierta; Obligado las compara con *la flor de los ceibos*. Cuando canta sus rios y sus islas amadas, cuando canta los juegos de la niñez y los amores de la adolescencia y engarza todos esos cuadros en el marco espléndido de esa pintoresca zona, entónces se nos presenta como un poeta verdaderamente original é inspirado. No así cuando quiere pulsar la cuerda épica como en las composiciones á Echeverria y á la América.

En este género Obligado apenas sale de lo mediocre y esas dos composiciones á que él parece dar alta preferencia entre las suyas, son en nuestro concepto muy inferiores á aquellas en que el autor ha seguido espontáneamente la índole de su talento que es tierno y delicado y no vigoroso y heróico.

Si en las poesías citadas hay estrofas buenas, en las de carácter descriptivo las tiene inimitables. Las tituladas *El hogar paterno*, *Primavera* y en *La ribera*, por su tinte local, por su ternura esquisita, por su versificacion acabada, nos parecen iguales á lo mejor que se ha escrito en el habla española. Aunque para apreciarlas debidamente es necesario leerlas íntegras, vamos á copiar un fragmento sintiendo tener que presentar flores sueltas en vez del ramillete intacto:

¡Oh, cuánto eres hermosa
Mi amada en este sitio!
Solo por tí, y á reflejar tu frente,
Corriendo baja el Paraná tranquilo.

Para besar tu huella
Fué siempre tan sumiso.
Que, en viéndote llegar hasta la playa
Manda sus olas sin hacer ruido.

Por eso, porque te ama,
Somos grandes amigos;
Luego, sabré decirte aquellas cosas
Que nunca brotan de los lábios mios.

. . . .

Es que el amor es dueño
De todo paraiso!
Es que toda belleza de la tierra
Es un fragmento del Eden perdido!

. . . .

¡Amame, no me olvides!
Amame con delirio;
Bésame con el beso de tus lábios,
Como la esposa del cantar divino!

De igual mérito podríamos citar, casi sin elegir, numerosas estrofas sacadas de la mayor parte de las composiciones que han aparecido últimamente coleccionadas en un lujoso volúmen. Al repasar la obra entera, nos hemos confirmado en el juicio que habíamos formado desde mucho antes respecto á Obligado. Creemos que en profundidad de ideas y en intensidad de sentimiento, es muy inferior á Gervasio Mendez y aun á Rivarola; pero en la naturalidad de la espresion, en el hábil manejo de la lengua y en las sencillas galas del estilo que son las galas mas bellas, supera á todos nuestros poetas jóvenes. Es ante todo un poeta descriptivo, y para nosotros tiene el inapreciable mérito de ser de los muy pocos si nó el único, que ha sabido imprimir tinte propio y color local á sus producciones, y en este concepto ellas merecen ocupar un sitio de honor en la literatura nacional.

Por lo demas, él y Gervasio Mendez, son los únicos en nuestra opinion que no cometen una tontera en hacer versos, dado el momento histórico porque pasamos y el estado actual de nuestra sociabilidad Gervasio Mendez porque la poesía para él es como el ángel tutelar de su infortunio, es su pan, es su estímulo, es su único consuelo y su última gloria. Obligado que es su hermano por la inspiracion, forma con él una verdadera antítesis por su situacion física y social; rico, sano independiente, escribe por amor al arte, sin que un suficiente diario completado con las exigencias materiales de la vida gasten su gusto por las letras, le arranquen las legítimas espectativas de un justo renombre y esterilicen las aptitudes geniales de su hermoso talento.

Tulio Mendes.

Mayo 1º.

NOTICIAS

Congreso Nacional—Si el P. E. recibe hoy como se cree, aviso de ambos Presidentes de las cámaras legislativas de hallarse estas en *quorum* legal para poder funcionar, se verificará mañana la solemne apertura del Congreso.

Actualmente hay en la capital 55 Diputados, sin contar los tres electos por las provincias de Salta, Entre Rios y Buenos Aires.

Senadores están los siguientes: Avellaneda, Gelabert, Igarzábal, Rocha, Alvear, Moyano, Baibiene, Baltoré, Pizarro, Cambaceres, Nougues, Cello, Santillan, Civit y Zapata.

A estos 15 hay que agregar 2 que llegarán hoy á la capital, con lo cual la Cámara está en mayoria.

En el Concejo Deliberante—De acuerdo con lo resuelto por el Concejo Deliberante en la sesion celebrada el sábado pasado en el Ministerio del Interior, el Dr. Porcel de Peralta, elegido presidente del mismo, procedió ayer á las 12 m. á tomar posesion del puesto en el local del Concejo.

En el despacho del Presidente se encontraba el Dr. Golfarini acompañado de los concejales Mendez, Viola, Arechavala, Sabatté y Larroque. Algunos particulares y empleados estaban presentes en las demas oficinas.

El Dr. Peralta dirigiéndose al Dr. Golfarini, le comunicó que iba á tomar posesion de la presidencia del Concejo.

El Dr. Golfarini le exijió entonces le presentara los documentos que lo acreditaban como tal, á lo que el Dr. Peralta contestó exhibiéndole una copia del acta labrada en la sesion celebrada el sábado, en la cual constaba su eleccion.

El Dr. Golfarini le manifestó que no consideraba ese documento formal ni oficial, y que se negaba por completo á entregarle el puesto que sus colegas legalmente constituidos le habian conferido.

En ese sentido se prolongó una discusion entre ambos, hasta que el Dr. Peralta en vista de que nada podia conseguir por los medios conciliatorios que habia empleado, hizo presente al Dr. Golfarini que se veria en el caso penoso de apelar á medidas de carácter violento y dirijió en seguida una nota al Intendente, refrendada por el oficial mayor, poniéndole en conocimiento la resistencia que se le hacia para la toma de posesion de su puesto, á efecto de que se le auxiliara con la fuerza pública.

Mientras esta nota corria sus trámites, el Dr. Peralta llamó á todos los empleados que se encontraban en el Concejo para hacerse reconocer en su carácter de Presidente que todos acataron, con escepcion del Pro-secretario Sr. Félix Rivas, (hoy Diputado de la provincia de Buenos Aires) quien manifestóle que no lo reconocia como Presidente del Concejo Deliberante sino como un huésped distinguido.

Despues de breves instantes y en vista de que demoraba la contestacion de la nota pasada á la Intendencia, el Dr. Peralta se trasladó á ella.

Mientras esto sucedia el señor Rivas cerraba los muebles y las puertas de las oficinas guardando las llaves, y comunicaba á los empleados á nombre del Dr. Golfarini, que habiendo desconocido su autoridad quedaban destituidos de sus puestos.

En este intérvalo el Intendente se habia dirijido por nota á la Policia solicitando el auxilio de la fuerza pública para poner en posesion de su puesto al doctor Peralta, y el Comisario de Ordenes señor Naon enviado con ese objeto, se juntaba á aquel, y entrando ambos al local del Concejo el señor Naon hizo presente al doctor Golfarini que iba á poner en posesion de su puesto al Dr. Peralta.

El Dr. Golfarini volvió á repetir entonces que no viniendo aquel investido con los documentos oficiales que lo acreditaran, no lo acataba y por el contrario desconocia su autoridad y todos los antecedentes de su eleccion que se le argüian.

El Comisario Naon despues de escuchar al señor Peralta sobre el objeto con que habia sido solicitada su intervencion y los argumentos que se le oponian, le dió posesion del puesto de Presidente del Concejo Deliberante con que habia sido investido.

El Dr. Golfarini protestando contra el acto, manifestó que cedia á la fuerza pública y abandonó en seguida el recinto acompañado de los demas concejales que se encontraban con él y algunos amigos.

Tocó el turno nuevamente al Pro-secretario señor Rivas, y declaró una y otra vez que no reconocia la autoridad del Dr. Peralta, y que guardaba llaves y todo, de lo cual solo haria entrega al Dr. Golfarini.

El señor Naon insinuóle que se retirara, y como este lo dijese que buenamente no lo hacia, se lo ordenó imperativamente, conduciéndole en su compañía al Departamento de Policía, de donde á los pocos momentos fué puesto en libertad.

El Dr. Peralta quedó entonces en ejercicio de su puesto y adoptó algunas disposiciones para con los empleados.

Entre otras, que se confeccionara una memoria detallada de todos los asuntos que tramitaban y se encontraban al despacho del Concejo, para ser presentados á este.

Dispuso igualmente, como estaba acordado, que se convocara á sesion ordinaria para hoy á las 4 p. m.

Esto ha sido todo lo ocurrido ayer en las regiones municipales, de lo cual nos limitamos á hacer una reseña concisa.

Línea oficial de navegacion—El gerente de la compañía de navegacion Lloyd Argentino, D. Tomás Noceti, emprende viage el domingo próximo con destino á Misiones, á objeto de instalar una línea de navegacion entre Ituzaingó y Posadas, puertos que distan 20 leguas uno del otro.

Inaugurará la línea el vapor *Misiones*, buque de poco calado y que posee una máquina de gran potencia para poder dominar las fuertes corrientes del Salto Chico de Apipé.

Hasta ahora esa travesía se hacia por tierra en mensajerias que transitaban por malísimo camino, teniendo ademas la dificultad de atravesar los despuntes de la laguna Iberá, que desagua en el rio Paraná, y que cuando esta se desborda, lo cual sucede con frecuencia, inunda una estension de 4 leguas.

El establecimiento de esta línea reportará positivas ventajas á la industria y al comercio del floreciente territorio de Misiones.

Senado Nacional—De acuerdo con lo que dispone el Reglamento, se invita á los señores Senadores á reunirse en sesion preparatoria, hoy Mártes 5 á las 2 p. m.—*El Secretario.*

4º aniversario—La Sociedad Geográfica Argentina se prepara á celebrar el 4º aniversario de su fundacion el dia 9 del corriente, con un banquete de 50 cubiertos al que asistirán todos los sócios fundadores.

En la Bahia de San Blas—El teniente coronel D. Martin Rivadavia, comandante de la cañonera *Constitucion*, presentó ayer personalmente al Ministro de la Guerra y Marina la memoria de los trabajos hidrográficos y de valizamiento que durante dos años practicó en la bahia de San Blas, con el buque de su mando, acompañado del 2º comandante capitan don Hipólito Oliva y teniente don Eujenio M. Leroux.

Acompaña la memoria un gran plano que formará parte de un folleto impreso que se publicará anexo á la memoria del Departamento de Marina.

Exámenes generales—Hoy á las 2 p. m. continúan los de derecho de segundo término. Preside la mesa el Dr. Eduardo Costa. La mesa de primer término funcionará mañana á la 1 p. m. hasta concluir.

A Posadas—A fines de la presente semana parte á Misiones el capitan habilitado D. Pedro A. Gordillo, á pagar las planillas de sueldos y gastos de la gobernacion hasta el 30 de Abril ppdo., y los ajustes del 1er. batallon del 3er. regimiento de infanteria, hasta la misma fecha.

Este cuerpo se halla de guarnicion en Posadas, donde reside el gobernador, coronel D. Rudecindo Roca, que tiene el mando del regimiento.

El Dean Feijoo—Segun lo comunica el telegrama que recibió ayer el Ministro de J. C. é Instruccion Pública, en ese mismo dia dejó de existir, el Dean de la Iglesia de Salta Dr. D. Genaro Feijoo.

La Prensa Española—Por no haber recibido su visita no saludamos á este nuevo colega, cuya aparicion ya habíamos anunciado.

Los dos números son promesa real de que cumplirá lo que prometia en su prospecto. Sus secciones vienen nutridas y variadas, y la eleccion de los temas demuestra un criterio inteligente.

Creemos que el nuevo colega hará rápido camino con seguro paso, encontrando en sus compatriotas la cooperacion que merece.

Entretanto, reciba nuestro saludo y los votos por su prosperidad.

Encalladura del vapor «Hércules»—Los propietarios del nuevo vapor *Hércules*, recientemente construido en el pais, resolvieron hacer el domingo un viage de prueba á la Colonia y con aquel destino salieron en dicho buque, del Riachuelo, á las 11 de la mañana.

A las dos de la tarde estando ya á una legua del punto de destino y á consecuencia de no llevar práctico á bordo, el vapor encalló en unas rocas que le abrieron un rumbo considerable.

La bodega se llenó de agua en pocos momentos y los fuegos fueron apagados impidiendo asi que funcionara una poderosa bomba de desagotar de que está provisto por ser el buque destinado á salvatages.

Se hicieron señales de auxilio y concurrieron algunas embarcaciones de la Colonia, y entre ellas una lancha á vapor de la cañonera norte americana *Leipig*.

Los pasajeros que iban en el *Hércules* fueron tomados de paso por el *Victorica* que venia para esta ciudad.

Anteanoche mismo la Prefectura despachó el vaporcito *Guardian* con 20 hombres y los elementos necesarios para el salvatage. Hasta ayer á última hora no se tenia conocimiento del resultado.

La opinion predominante es la de que el buque se perderá.

Notas al Ministerio de Marina—El comandante del cúter *Santa Cruz*, ha dado aviso oficial de su llegada al puerto del Riachuelo.

Comunica en el mismo parte que conduce á bordo al guardia-marina del vapor *Comodoro Py*, D. Angel Hestanz, que viene con licencia; y que en Punta Arenas dejó al de igual clase D. Alfredo Porcel de Peraita, en desempeño de una comision.

El comandante del *Bahia Blanca*, sub teniente D. Dario Saráchaga, ha pedido licencia para venir á este puerto, ó al que se le designe para poder calafatear el buque, y practicarle algunas composturas que necesita con urgencia en el casco y arboladura.

Movimiento de la armada—Ha sido nombrado 2º comandante del vapor nacional *Azopardo*, el sub teniente de la armada D. Adolfo Argerich.

El sub-teniente del 1er. batallon del rejimiento de infantería de marina D. José Zorzano, ha solicitado su pase al Estado Mayor General del Ejército.

El Estado Mayor de la Armada ha propuesto al Ministerio de Marina que el sub-teniente de la cañonera *Bermejo* pase á continuar sus servicios en el batallon de artillería de marina en reemplazo del de igual clase D. José Igarzábal, que pasará á bordo de dicho buque.

Casa de máquinas—Hace tres meses la Comision Directiva de las Obras de Salubridad de la capital se dirijió por medio de una nota al Intendente de la Municipalidad, manifestándole que para el desagüe de los parajes bajos sobre el rio era necesario establecer una pequeña casa de máquinas en cada uno de los distritos 28 y 29 de las obras, correspondientes á los paseos Colon y Paseo de Julio, y que debiendo procederse á la construccion de la que corresponde á este último, la Comision habia resuelto establecerla sobre la cámara reguladora, situada en el paseo mencionado y prolongacion de la calle de Córdoba, frente al edificio que ocupa actualmente el 1er. batallon del 1er. regimiento de infantería.

El terreno necesario para la construccion proyectada es de 35 metros por 15 y como se trata de la ocupacion de la vía pública, la Comision solicitaba de la Intendencia la autorizacion respectiva.

Pasada la nota á informe de la oficina de Obras Públicas, esta se ha espedido manifestando que cree inconveniente la concesion solicitada por cuanto ella va á estrechar el Paseo de Julio en una parte donde el tráfico es considerable y opina que podria concederse la instalacion de la casa de máquinas, al otro lado de la vía del ferro carril.

Darman—Emilio Darman, el director de escena del Eden, el escelente artista que con la Caylus y Poirier han mantenido enhiesto el pabellon de la compañía Sebastiany, anuncia su beneficio para mañana á la noche.

«Mlle. Nitouche», divertida opereta en cuatro actos, cuyo libreto pertenece á los señores Meilhac y Milland, el primero colaborador, entre muchas otras piezas de «Barbe Bleue», «La grande duchesse de Gerolstein», «Froufrou», «Tricoche et Cacolet» y «Les Brigands», y el segundo, fecundo periodista y autor de varias operetas, tales como «La Quenouille de verre», «La Créole» y «Madame l'Archiduc», es la pieza elegida por el cómico que nos ha hecho reir tanto en «Niniche», «la Mascotte», «François-les-bas-bleus» y «Madame Boniface».

Darman es el primer artista cómico del teatro francés, que ha venido á Buenos Aires.

Il a la tête du métier. Basta mirarlo á la cara, á esa cara cuyas facciones constantemente en juego dibujan con pasmosa rapidez las mas diversas y encontradas espresiones, como esas telas que reflejan las vistas disolventes, para simpatizar con él y reconocer sus buenas dotes de actor.

Y en la vida privada, fuera de la escena, en el trato de sus amigos, Darman es un buen muchacho, alegre, feliz con su profesion á la cual ama con entusiasmo.

Sus grandes ojos miran siempre con bondad y su boca sonrie con picardía.

El «Eden» estará mañana á la noche «au gran complet», teniendo en cuenta la popularidad del beneficiado y la novedad de la pieza, pues es la primera vez que se representa en Buenos Aires.

Beneficio—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Opera, la funcion de gracia del primer actor y director de la compañía Mac-Kay, señor Francisco Domingo, quien la dedica al Vice-presidente de la República Sr. Francisco B. Madero.

La representacion del drama histórico *El Arcediano de San Gil*, la comedia *Similia Similibus* de la señora Eduarda Mansilla de Garcia y el juguete *Ropa Blanca*.

En obsequio al beneficiado el jóven Alfredo Mendez Caldeira leerá la poesía de D. Martin Obligado titulada *Siempreviva* y la señorita Alba cantará la romanza *Non é ver*.

Es de esperar que asista una numerosa concurrencia esta noche al teatro de la Opera en vista del interesante programa de la funcion y de tratarse del beneficio de un artista que goza de grandes simpatías entre el público bonaerense.

Suicidio—El ciudadano francés Juan Durand, de 61 años de edad, concluyó anteayer como á las 3 y 15 p. m. con su existencia, descerrajándose un tiro con un revólver sistema antiguo, calibre de 12 milímetros, en el octavo espacio intercostal izquierdo, produciéndose una hemorragia interna de tal consideracion que ocasionó una muerte instantánea.

Durand llegó á estas playas hace próximamente tres meses, acompañado de su esposa Hipólita Langier y dos sobrinas, una de ellas llamada Juana, de 17 años y la otra de 8.

Parece que la hermosura de Juana habia encontrado una hoguera en el corazon del anciano, y que es ella la causa indirecta de su trágico fin.

El matrimonio á efecto de arbitrarse los medios de subsistencia se estableció con un café y restaurant denominado de *Mme. Langier* en la calle de Alsina núm. 136.

La casa marchaba perfectamente, pues todo el afan de los cuatro miembros de ese hogar era labrarse una regular posicion pecuniaria para volver nuevamente á Burdeos, su pais natal, y establecerse allí con un negocio análogo al de aquí.

Precisamente pensaba trasladarse á una casa mas cómoda sita en la misma calle y señalada con el núm. 146, lo que probaba terminantemente que sus negocios estaban en auje.

Continuamente en estos últimos dias el matrimonio reñia á causa de Durand, pues ostensiblemente hacia gala del cariño que Juana le inspiraba, haciéndola objeto de mil preferencias, lo que como es justo, disgustaba á su esposa, quien para evitar las continuas rencillas, resolvió trasladar á la niña á una casa de su amistad lo que puso en práctica anteayer á las 12 m.

Durand se hallaba ausente, y como á las 3 volvió y al preguntar por Juana se le manifestó que no la veria mas. Entónces fué acometido de un furioso acceso de ira y á pesar de sus años y achaques tomó un palo de escoba con la poca sana intencion de molerle los huesos á Hipólita.

Esta, mas jóven, evitaba los golpes corriendo desesperadamente, siempre perseguida por Durand, hasta conseguir encerrarse en una pieza interior del negocio.

El anciano entonces desespera, no pronunció una palabra mas; entró á la pieza que ocupaba y la cerró echando los pasadores.

Nadie hizo caso; pero diez minutos despues una fuerte detonacion hizo comprender que se trataba de algo grave.

Todos los presentes corrieron y forcejearon hasta violentar la puerta y entonces presentóseles á la vista un cuadro bien desgarrador.

Durand cubierto de sangre y profiriendo agudos lamentos se revolcaba en el suelo; los ojos inyectados en sangre, parecian quererse saltar de las órbitas; una espuma blanca y sanguinolenta le corria por los labios hasta el pecho. A poca distancia de su brazo derecho estaba un rewólver.

Llamado el doctor Viale, médico de Policía, pretendió practicarle la primera cura, pero no lo consiguió, pues segundos despues de su entrada, Durand dejó de existir.

Está fuera de duda que el móvil que ha inducido á este infeliz suicida á llevar á cabo tan trájico hecho, es una pasion intensísima, la que no pudiéndola evitar en vida, ha optado por llevarla consigo á la tumba.

No deja de sorprender la noble actitud que asumió Durand; antes de deshonrar sus canas, antes de sembrar de luto un hogar feliz, se determinó á confiar que una bala le hiciera cesar de sufrir, pues su vida debe haber sido un martirio contínuo.

Su cadáver fué inhumado ayer.

Depósito de dinero—La empresa de tramways «Ciudad de Buenos Aires» ha depositado ayer en el Banco la suma de 1850 ps. m|n. importe de un empedrado mandado construir por su cuenta por órden de la Municipalidad.

Esto dió orígen á un pleito que ha sido fallado por el Juez doctor Basualdo, en contra de dicha empresa, es decir, obligándola al pago de la suma mencionada.

Tentativa de suicidio—Adela Paiozan, costurera que ocupa una pieza del conventillo Rincon 43 atentó ayer á la 1 a. m. á su existencia bebiéndose una regular cantidad de mixtos de fósforo diluidos en agua.

Fué atendida oportunamente por el médico de policía Dr. Viale, quien acto contínuo ordenó un antídoto, con el que se hizo arrojar parte del tóxico.

Adela se encuentra sumamente grave, á tal punto, que se cree no vivirá.

Manifestó que si habia consumado el atentado era por disgustos tenidos con su amante, cuyo nombre reservamos.

Al señor Galarce—Llamamos la atencion del señor Galarce, administrador general de los impuestos de contribucion directa y patentes, sobre un hecho en que ha sido actor uno de nuestros empleados y cuya repeticion puede traer perjuicios para el público.

El hecho es el siguiente:

Notificada nuestra administracion de la cuota que le correspondia abonar por la patente del corriente año, enviamos un empleado que efectuara la operacion del pago, pero con gran sorpresa de aquél el empleado de la oficina que debia recibir el importe de la patente manifestó que la oficina no admitia sino billetes de 50 y 10 pesos (nuestro empleado llevaba billetes de 2 y 1 peso y 50 centavos).

Creemos que esto no puede ser una disposicion dictada por el jefe de la oficina y llamamos su atencion para que corrija al empleado que cometió tal arbitrariedad.

La ley de sellos no estipula el valor de los billetes con que ha de hacerse el pago de las patentes.

Accidentes—Doña Mercedes Martinez, preceptora de la Escuela núm. 7 de la parroquia de San Juan Evangelista, cayó anteayer en la calle Garibaldi entre las de San Patricio y Australia, del tren que va á La Plata, á las 8 a. m.

Felizmente no se ocasionó lesion alguna.

Este hecho fué puramente casual.

A las 7 a. m. de ayer, al descender los peones al fondo de la cloaca que se construye en la esquina de las calles Estados Unidos y Zeballos, encontraron tendido en el suelo, al individuo Plácido Viera, que á juzgar por su semblante acababa de despertarse por el ruido que producian ellos al bajar.

Manifestó que la noche anterior como á la 1 p. m. transitaba en estado de ebriedad y cayó á la cloaca.

Presentaba algunas contusiones en el rostro, en el cuerpo y dislocado el tobillo derecho.

Fué enviado por la autoridad policial al Hospital «San Roque».

Bautismos, casamientos y defunciones—Tenemos los datos relativos á los bautismos, casamientos y defunciones que han tenido lugar en diez parroquias de esta capital durante el mes de Abril próximo pasado.

He aquí esos datos:

Concepcion—193 bautismos, 43 matrimonios y 91 defunciones.

Balvanera—182 bautismos, 35 matrimonios y 37 defunciones.

Catedral al Norte—51 bautismos, 16 matrimonio y 22 defunciones.

Catedral al Sud—32 bautismos, 13 matrimonios y 11 defunciones.

San Nicolás—51 bautismos, 10 matrimonios y 32 defunciones.

Pilar—78 bautismos, 23 matrimonios y 58 defunciones.

San Miguel, 31 bautismos, 10 matrimonios y 11 defunciones.

San Cristóbal, 27 bautismos, 12 matrimonios y 37 defunciones.

Socorro, 77 bautismos, 17 matrimonios y 37 defunciones.

Piedad, 77 bautismos, 40 matrimonios y 54 defunciones.

A estos datos se agregan los de igual género de la congregacion escocesa que son estos: 8 bautismos, 1 matrimonio y 2 defunciones.

Resulta así un total de 807 bautismos, 220 matrimonios y 462 defunciones.

Faltan aun los datos de cuatro parroquias y cuatro congregaciones, que no pertenecen al culto católico.

Muerte casual—Ayer á las dos a. m. próximamente cayó de una altura no menor de ocho metros, al suelo y boca abajo, el individuo Juan Bardelli produciéndose una muerte súbita.

El hecho tuvo lugar en el patio de la casa depósito de vinos de los señores E. R. Portalis y Ca. Maipú 214, cuyo edificio linda por un costado con el que actualmente se construye en la calle Corrientes de propiedad del señor don Ezequiel Paz.

Segun informes que hemos obtenido en el lugar del suceso y en el mismo instante de producido este, la muerte de Bardelli ha sido casual y solo á él le es imputable.

No obstante, inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho en la comisaría de la seccion 1ª, se trasladó al local el comisario señor Toranzo acompañado de algunos agentes, y una vez allí y á efecto de instruir la sumaria indagacion, detuvo á unos individuos que estaban en el interior de la obra en construccion, compañeros del finado y que dormian con este en ella.

Igualmente acudieron al sitio del suceso el comisario señor Beascochea, su auxiliar el señor Albert y el oficial principal señor Raimond, los cuales practicaron un prolijo registro y reconocimiento en ambos edificios, el cual no dió ningun resultado.

Parece que Bardelli estaba completamente ebrio y al pretender pasar por el corredor, que aún está sin baranda, perdió el equilibrio y cayó al patio de la casa indicada de la manera espantosa que hemos hecho referencia.

Tenía en la frente una horrible herida y la nariz y boca totalmente aplastadas.

En el lugar que cayó y que ocupaba la cara habia un inmenso charco de sangre.

Fué conducido en una camilla á la Comisaría de la Seccion 1ª donde lo reconoció el Dr. Blancas certificando este facultativo que su muerte ha sido instantánea.

Los individuos detenidos por sospecha fueron puestos en libertad por no resultar del sumario instruido ningun cargo contra ellos.

El cadáver de Bardelli fué remitido al depósito fúnebre por no tener familia en esta ciudad ni domicilio conocido.

El desgraciado Bardelli era dominado por el detestable vicio de beber.

Regalo al Gobernador Ortega—Leemos en un colega mendocino:

El Dr. Arturo Dominguez, director de nuestro colega «El Ferro-Carril», de San Luis, y miembro de la Comision Auxiliar de la Esposicion en aquella provincia, puso en manos del Gobernador de la provincia, coronel Ortega, el magnífico estandarte que hemos visto figurar en la Exposicion en la seccion San Luis, bordado en seda y oro, obra de las señoritas Espinosa, de aquella capital, quienes lo regalan a S. E., y una tohalla tejida, que estuvo en la misma seccion, obra de la señorita Francisca Lucero.

Creciente—El Sub prefecto de la Esquina ha comunicado á la Prefectura Marítima, que anteanoche el rio Paraná ha crecido 15 pulgadas y que continúa creciendo.

Escepcion de Contribucion Directa—Por disposicion de la Direccion General de Rentas Nacionales se han fijado los dias lúnes y sábados de cada semana para que concurran á la oficina respectiva los interesados á recibir los certificados de escepcion del impuesto de Contribucion Directa.

Habia ayer en la oficina citada mas de 200 solicitudes despachadas y prontas para ser entregadas.

Visita de sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto, Dr. Baigorri, practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques entrados:

Barca noruega *Kaakon Kaakonson* de la matrícula de Bercch, procedente de Cardiff, con 13 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden.

Barca rusa *Maricham* de la matrícula de Maricham, procedente de Swansea, con 11 tripulantes y cargamento de carbon, consignado al F. C. del Oeste.

Vapor francés *Marseille* de la matrícula del Havre, procedente del mismo puerto con 435 passageros, 56 tripulantes y cargamento general, consignado á Maunus.

Inmigracion—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer 48 inmigrantes que salieron de esta ciudad con destino al Rosario, Santa Fé, Paraná y Concordia, á bordo de los vapores *Saturno* y *Diana*.

Los ferro carriles del Sud y del Oeste condujeron ademas nueve individuos con destino al interior de la provincia.

La oficina mencionada recibió veinte y dos pedidos y dió colocacion á 48 personas en esta ciudad.

—El movimiento del Hotel de Inmigracion durante el dia de ayer fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior 427, por el vapor *Italia* 12, id *Equateur* 1, id *Marsella* 242.

Salida—Para la ciudad 43, Santa Fé 9, Rosario 19, Paraná 7; total 78—Existencia 604.

Rentas nacionales—En el dia de ayer la Administracion General de Sellos recaudó la suma de 5459 pesos m|n por venta de los mismos, y la Tesoreria de la Direccion General de Rentas 3650 ps por los diversos impuestos que administra.

Sociedad de cateos—El Sr. N. Garcia, minero muy conocido como competente entre nosotros, dice un colega de San Juan, organiza actualmente una asociacion minera para esplotar minas en nuestros cerros.

El número de los socios será de cien, contribuyendo cada uno para esto con 25 ps, de cuyas acciones se encuentran ya muchas tomadas, y espera el señor Garcia completar luego el total para presentar al Gobierno los estatutos que han de regir esa asociacion, que ya están confeccionados.

Al servicio de las armas—En contestacion á una nota del Gobierno de San Juan comunicando que el reo José Bailon Diaz ha sido condenado por 2 años al servicio de las armas, el Ministerio de la Guerra dispuso que se haga entrega del penado al gefe de la oficina de enganche establecida en aquella ciudad.

Nombramientos de empleados—Con fecha de ayer se han hecho los siguientes:

En reemplazo del auxiliar de la administracion de correos de La Plata, D. Arturo Auboines, que fué exonerado de su empleo, D. Agustin Valergas.

—Escribiente de la misma, D. Ramon Iturriaga y Lopez.

—Auxiliar, con la antigüedad del 1º de Abril, D. Leopoldo Casatti.

—Escribiente de la Direccion General de Correos, D. Manuel Gaeta y Lagos.

—Id de la administracion de Mendoza, D. Mariano Gaeto.

Muelle de San Nicolás—El Departamento de Ingenieros Civiles, ha comunicado al Ministerio de Marina, haberse dirijido al Administrador de la Aduana de San Nicolás, á fin de que permita la libre introduccion de 53 roscas de fierro, traidas de Europa con destino al muelle que se construye en aquel puerto, y que segun convenio de 15 de Mayo del año anterior, están exonerados de derechos de importacion.

Demostracion de aprecio—El domingo anterior se reunieron en la casa del señor Genaro Sixto y á iniciativa de D. Victor José Pita, varios profesores normales de la escuela de esta capital, con el objeto de ponerse de acuerdo para ofrecerle una demostracion de aprecio á su antiguo maestro y Vice-Director de dicha escuela D. Nicolás Villafañe, que dentro de breves dias se ausentará para la ciudad de Santa Fe, donde va á ejercer la direccion de la escuela normal de maestros de instruccion primaria recientemente creada por el Gobierno Nacional.

Se resolvió ofrecerle un álbum con las firmas de muchos de sus ex-alumnos y un modesto banquete que tendrá lugar en uno de los últimos dias de la semana.

Sobre el naufragio de la barca «Anna»—Dando cuenta de los auxilios que procuró prestar á los náufragos de la barca italiana *Anna Génova*, naufragada el 19 de Enero último en la proximidad de la Isla de los Estados, ha elevado un estenso informe al Departamento de Marina el comandante del cúter *Santa Cruz*, capitan D. Francisco G. Villarino.

En él constan notas dirijidas al capitan del vapor inglés *Scotia*, y al ayudante de la Subprefectura de dicha Isla, D. José Frigerio, en el sentido de concurrir al salvataje de los náufragos.

En esa fecha el capitan Villarino estaba provisoriamente al cargo de la Sub-prefectura.

Telégrafo en el Chaco—El teniente coronel y jefe de la línea del Bermejo D. José María Uriburu, ha pasado una nota al Gobierno, proponiéndole que, para la construccion de la línea telegráfica de Timbó á Presidencia Roca, podria utilizar en el corte de maderas para postes del telégrafo, á las fuerzas que están bajo sus órdenes, auxiliadas por los cientos de indios reducidos que existen en el territorio de su mando.

Como se ve, sabiéndolos emplear los indios pueden ser muy útiles como braceros, y empleándolos recompensar así á la civilizacion, con beneficios, parte de los males que le causaban.

"La Tribuna Nacional"
38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República .... $ m|n. 1 00
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay » » 1 40
Exterior .... » » 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m|n. 2 40	$ m|n. 4 60	$ m|n. 9
Interior, etc.	» 3 35	» 6 42	» 12.54
Exterior	» 3 64	» 6 88	» 13.36

—Las suscriciones directas or y serior sobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 olo de comision
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hussey.
Secretario.

Haberes—El Habilitado general de los Tribunales señor Benitez pagará sus haberes á los empleados de los Juzgados de Paz y Alcaldías desde el dia de mañana hasta el 10 del corriente, devolviendo á la Tesorería Nacional los sueldos de los que no se hayan presentado á cobrarlos.

Vénia—Se ha presentado al Juzgado en lo Civil la menor de 16 años, argentina, Dorila Maffey, solicitando vénia para contraer matrimonio con don Gabino de las Casas.

Informe in voce—La Cámara en lo Civil ha señalado el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde para que tenga lugar un informe *in voce* en el pleito seguido por don Enrique Piccioli contra don Fortunato Gardilarso sobre cobro de pesos y devolucion de un documento.

Testamentarías iniciadas—Ante el Juzgado en lo Civil han sido abiertos ayer los juicios testamentarios de Pedro Agüero, Francisco Oviedo y doña Maria Isabel Granados.

Nuevos ciudadanos argentinos—Se han presentado ayer al Juzgado Federal los súbditos italianos Francisco Remiondi y Jose Frustorni y el súbdito aleman German J. Scheuil solicitando carta de ciudadania argentina.

El primero tiene 15 años de residencia en el pais, el segundo 5 y último 10.

Club constitucional—Publicamos á continuacion la parte sustancial del acta de instalacion de este importante centro político, que por sus fines patrióticos y sus composiciones, está llamado á influir poderosamente en la próxima lucha electoral, y no dudamos que contará con la simpatía y el concurso de todos los hombres sérios y bien intencionados que concurrieron á aumentar el número ya considerable de adeptos con que cuenta.

He aquí el acta:

«En Buenos Aires, etc., reunidos los abajo firmados con el objeto de constituir un centro de opinion que influya en pro del progreso de la República y del sostenimiento del órden y de las instituciones en las próximas luchas electorales, hemos acordado las siguientes bases, que deben servir de programa á la asociacion, á saber: 1º El centro se denominará «Club Constitucional». 2º El «Club Constitucional» propenderá al triunfo de la política que mejor favorezca los intereses nacionales, la paz del pais y el imperio de las garantías constitucionales, combatiendo todo partido ó propósito que encarne aspiraciones estrechas é intente perturbar el órden para obtener el triunfo. 3º A fin de hacer prácticos los fines enumerados en la base anterior, el «Club Constitucional», como colectividad y cada uno de sus miembros individualmente, tratará de estimular la participacion popular en los próximos actos electorales, en pro de sus propósitos. 4º El «Club Constitucional» delega en la Comision Directiva la facultad de representarle, dictando los reglamentos y resoluciones y tomando las medidas necesarias para el cumplimiento de su encargo. En seguida se nombró una comision especial encargada de proyectar la lista de las personas que debian componer la Comision Directiva, la que se espidió proponiendo la lista que á continuacion se transcribe, que fué aprobada por aclamacion, quedando así definitivamente instalado el «Club Constitucional» con la siguiente Comision Directiva:

Presidente—Dr. Santiago Balestra.
Vice 1º—D. José Costas.
» 2º—D. Carmelo Almacetre.
Secretarios—Pedro J. Rivero, Prudencio Lopez, Dalmiro Nuñez, Dr. Abelino R. Aluralde.
Tesorero—D. José Manuel Coronel.
Pro id—D. Ignacio Piñeiro.

Vocales—Dr. Meliton Espinosa, Dr. Antonio Cáceres, Juan Crisóstomo Alvarez, Miguel Mendez, teniente coronel Benito Meana, Juan R. Hornos, Matias R. Sturiza, Antonio Nuñez, Luis J. Briones, Julio Echagüe, Juan Manuel Martinez, J. Benito Vazquez, Enrique Perez, Juan B. Zubigaray, Ignacio A. Rocha, José F. Castaño, José Eugenio Soria, Alejandro Leal, teniente coronel Luis E. Tolosa, Pedro de la Cuesta, Teodoro Enciso.—Con el que terminó el acto, etc.»

Firmado—Dr. Santiago Balestra, Dr. Abelino Aluralde, Dr. Meliton Espinosa, Dr. Antonino Cacres, teniente coronel Benito Meana, José Costa, Pedro J. Rivero, S. E. Duarte, Dr. Juan P. Arias, teniente coronel Luis E. Tolosa, José Manuel Coronel, Dr. Cornelio Rios, Guillermo Zapiola, E. Costa, Saturnino Benavides, Enrique Perez, José F. Castaño, Dalmiro Nuñez, José Eugenio Sasio, Miguel Mendez, S. E. Margate, Pedro Rotas, José R. Perez, Matias R. Sturiza, Ignacio Meana, Luis F. Brianes, Juan Crisóstomo Alvarez, Juan R. Hornos, Antonio Nuñez, Juan Manuel Martinez, J. Benito Vasquez, Enrique B. Perez, Juan B. Zabigaray, I. A. Rocha, A. Leal, Pedro de la Cuesta, T. Enciso, J. M. Duarte, Ignacio Piñeyro, J. J. Duarte, Eduardo Mendez, Federico Kauta, hijo; Arturo A. Bertran, Agustin P. Truco, Mariano Reynoso, Bernardino Echeverri, Remigio R. Gonzalez, Eliodoro Oruz, Jorge Kauta, Julio Pleasance, José B. Bolasco, Arturo Facio, Cárlos J. Villegas, Enrique Kauta, Félix Reynoso, Emilio E. Casavega, Manuel J. Espinosa, José Costas, hijo; Enrique Cereda, Juan T. Sivana, R. A. Arrida, J. P. Vergara, Vicente Cáceres, Angel Lopez, José F. Lagos, Martin Reynoso, O. S. Benitez, José Dowbley, Manuel Paz, Prudencio Lopez, Manuel de la Cuesta, José Corvalan, José Ibarra, Salvador Perez, Dr. Pedro Alcorta, Joaquin M. Magallanes, Vicente Silveira, O. G. Sosa, G. O. Monyan, José A. Leiva, Abraham Corrales, David Peña, Tomás Corrales, Jacinto Gonzalez, German Suarez, Julio Echagüe, Nicanor Doldoni, Eusebio Perez, Dr. Jorge O. Gimenez, Emeterio de la Llave, Juan O. Arce, Palmicio Cáceres, J. C. Rosseo, Dr. Lúcas T. Vodanovich, Alfredo Nelson, Julio Bleacponenn, Eduardo Plesse, Eugenio Obregon, Juan C. Milberg, Eduardo F. Alas, César Gandoglia, Arturo Almeyda, Cirilo Ramirez, P. Lopez Escribano, Tomás Bravo, Julio Duarte, Modesto Benavente, Enrique Gonzalez, José M. Bazagua, Arturo Echagüe, Eustaquio Diaz Veles, Emilio Faria Sosa, José A. Diaz Velez, Dr. M. Torres, Manuel Medrano, G. H. Hillner, Juan José Paz, Justiniano Reynoso, Antonino Elezalde, Manuel Litardo.

Siguen ciento veinte y ocho firmas mas.

«El Tribuno de Belgrano»—Con este título ha aparecido un nuevo colega en Belgrano.

Le devolvemos su saludo, deseándole prosperidad.

Decomiso de pajaritos—En cumplimiento de la ordenanza vigente, el inspector municipal señor Sinclair, ha decomisado ayer en un puesto del Mercado Florida una cantidad de pajaritos muertos que tenian para la venta, aplicando al contraventor la multa respectiva.

El decomiso fué enviado al Asilo Maternal.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

26

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

TERCERA PARTE

XVII

—¿Has recibido alguna buena noticia, mamá? preguntó ingenuamente.

—Sí, amor mio. . .

Hervé sentóse en las faldas de Solange, como lo hacia á menudo, y echándole los brazos al cuello:

—Entonces, ya que eres feliz, es preciso que yo tenga mi parte. Bésame muchas veces, muchas. . . Ah! mamá, eres bella, eres buena y te amo!

Y durante una hora las caricias y las carcajadas interminables se sucedieron unas á otras.

—Mira que despejado está el cielo! ¿Quieres que vayamos á pasear?

—Al momento, querido mio.

Hacia mucho frio. Pero en el invierno el sol es tan raro en esos paises del Norte que muchas personas se encontraban ya en la ribera, caminando rápidamente por la gran calzada cubierta de asfalto que costea el mar. Solange se encontraba mejor desde que habia recibido la carta. Respiraba con alegria las acres emanaciones salinas. A la tarde se dijo: «Mañana estará ahí». Ahora esperaba con impaciencia. Y de nuevo reprochábase haber consentido que Bertran se alejase. Pasaba en revista uno por uno los argumentos de Umberto, sin comprenderlos. ¿Seria la soledad la que hacia cambiar su manera de ver? ¿O mas bien la angustia que le oprimia el corazon?

Al dia siguiente esperaba mas impacientemente aún que la víspera. Y cuando llegó la noche, estaba lo mas nerviosa.

—Acuéstate temprano, amor mio, dijo á Hervé. Espero á una persona... á quien conoces y amas: M. Bertran del Manoir.

—¿Va á venir?

—Sí, á las diez. Llega de N...

—Voy á acostarme, mamá,.. pero me abrazarás en mi cama?

—Oh nene mio!

No se apartó de su lado mientras estuvo despierto, besándolo, acariciándolo, jugueteando con los bucles de sus cabellos de oro. El gran placer de Hervé era tener á su madre junto á él cuando estaba acostado. Decíale: «Cuéntame un cuento... otro mas...» Pero ella se interrumpia luego para abrazarlo, para jugar con él. Y aquella noche se mostraba risueña y contenta, despues de tantos dias pasados en crueles meditaciones.

Los párpados del niño se cerraban. Un sueño dulce se apoderaba de él lentamente.

Al ver á su hijo trasportado ya al mundo de los sueños, preguntábase si no se mostraba un tanto injusta con el destino. Espantábase de los peligros imaginarios cuando tenía junto á sí esa dicha segura. Temblaba ante odios que ignoraba, cuando Bertran le consagraba un amor del que no dudaba.

El iba á llegar. Sentíalo junto á ella. Iba á llegar! Cada minuto trascurrido era un nuevo paso que los acercaba uno á otro. Suavemente, muy quedo, llamó á la camarera que esperaba en la pieza vecina. Recomendóle que no se apartara del niño. Antes de salir, echó una larga mirada á la cama. Hervé dormia siempre, tranquilo y sonriente. Entónces recien entró en el salon. Eran menos de las diez. Oh! él no estaba lejos! Ella cerró los ojos y lo vió caminar. Un paso rápido en el esterior, en la calzada....Él! Un minuto mas, y estaria delante de ella. No hubo una sola palabra cambiada, ni una sola. Estaban ya en brazos uno de otro, enlazados, perdidos en el infinito de sus besos.

—Has llegado! Gracias!....No me habria atrevido á llamarte; pero era muy desgraciada!

—¿Desgraciada?

Bertran pronunció esta palabra con una voz tan estraña que ella lo miró bien de frente, en los ojos. Era mas bien tristeza que sorpresa lo que revelaba. ¿Sabia, pues, algo? ¿Acudia á su lado para defenderla, y porque ese peligro que sentia cernirse sobre su cabeza se abatia por fin torpemente? Tomó la mano y con energía:

—¿Por qué estás aquí?

—Pero Solange. . . .

—Hay algo que ignoro, algo que se me ocultó repuso nerviosamente. Y bien! quiero saberlo todo. No soy una criatura. Tengo valor. Si mis enemigos no se han cansado de perseguirme, ay! yo no lo estoy todavia de sufrir. Tú al ménos, tú no me ocultarás nada. Bertran, te lo suplico, no hay cosa mas horrible que ignorar lo que á uno lo aguarda, á dónde va, de ignorar lo que pasa. Sácame de estas angustias en las que me debato desesperadamente hace muchas semanas!

El vacilaba. Y mirándolo siempre, Solange veia cuanto habia cambiado desde su larga separacion. Sus ojos estaban sombríos, sus facciones estiradas, sus ademanes bruscos y nerviosos. El habia sufrido mucho tambien, y sufrido ¿por quién, sino por ella?

Entónces, lenta pero animosamente, le confesó todo, y el modo como ella, la pura Solange, habia sido envuelta en la polémica, desnudando su vida, refiriendo su casamiento, convirtiéndola en una actualidad, en un tema de polémica, en una crónica parisiense. A las primeras palabras, ella cerró los ojos anonadada. La sangre afluia violentamente á su corazon. Sentíase perdida; numerosos enemigos se encarnizaban en torno de ella. Así, pues, aquello era el escándalo, la afrenta!

—Me perdonarás que te diga todo eso, repuso Bertran.

Pero ni Antonieta, ni madama Fosca querian hablar.

Y pensé que deberias saberlo todo. Ahora que no ignoras nada de la verdad, escúchame bien, Solange.

Las prudencias de Umberto no tienen ya razon de ser.

Se te ataca y no tienes á tu lado ninguno que te defienda. Si yo fuese ya tu marido, si llevases mi nombre, me seria permitido imponer silencio á ese odio que te encarniza contigo. Déjame elejir la hora en que sufres mas para reiterar mi pedido.

Tan luego como nos sea posible, se mi esposa! Y te juro que los enemigos de madama de Croix-Saint-Luc respetarán á la mujer de Bertran del Manoir!

Una dicha infinita la invadia. Sentia una profunda ventura al verse amada por un hombre tan caballeresco, tan noble, tan elevado. Bertran le pertenecia en absoluto, puesto que nada conseguia disminuir la fuerza de su amor.

—Mi cuñado pretendia que se valdrian de nuestro casamiento para atacarnos. Fué por eso que cedí, que me resolví á partir. Hice mal. Te creyeron sin defensa. Aquellos que hubieran tenido miedo de mí no te han temido. Por un lado, una familia rica y pudiente; por el otro, una mujer indefensa, sin parientes, sin amigos casi. La humanidad es cobarde: nadie ha vacilado. Ahora, no me apartaré mas de tí. La desgracia no podrá alcanzarte ya: me encontrará entre tí y ella!

Estaban sentados el uno junto al otro, en un sofá! Sus manos estaban enlazadas, un bienestar inmenso los dominaba. Solange olvidaba todo, sus angustias y sus inquietudes. No veia sino á aquel que amaba. Ya no estaba sola. Y en el desplome de su vida, él acudia hácia ella para sostenerla y consolarla.

—Cuán desgraciada era léjos de tí! le dijo muy quedo. ¿Es posible poseer un corazon y una voluntad, como tú posees todo lo que es mio? Formaba planes para el porvenir. ¿No podremos regresar á Paris? Sí. Viviremos aquí, felices, tranquilos, sin que ninguno turbe nuestra felicidad. Hervé, tú y yo ¿acaso no formamos un mundo nosotros tres? ¿Por qué no hemos de viajar si esta comarca no nos agrada? . . . Mira, cuando estuve en Sicilia, encontré un verdadero paraiso, una hermosa «villa», á las puertas de Palermo, frente al mar, siempre azul. Iremos á encerrarnos allí, refugiados en nuestra dicha. Y desafio al mundo á que nos robe un solo dia de felicidad!

Ella lo escuchaba, conmovida, trasportada, embriagada por esa música dulce de amor que cantaba a su oido. El tenia razon. ¿De qué serviria continuar una lucha inútil? ¿La calumniaban? Pues bien! ella despreciaba la calumnia. Nadie podia arrebatarle su hijo. ¿Qué mas podia pedir á la vida? Bertran habia caido á sus plantas. Tenia entre sus brazos el talle suave y flexible de la jóven.

—Te amo! murmuró.

Y la miró largo tiempo, sumergido en la embriaguez de su pasion. Ella guardaba silencio. La fiebre de Bertran la invadia lentamente. No pensaba en defenderse. Y él devorado por su deseo, se abandonaba á las tentaciones de su carne. Hacia tanto tiempo que la amaba, que deseaba sentirla estremecida entre sus brazos! Ahora ella era suya. Los dos guardaban silencio. ¿Qué mas hubieran podido decirse? ¿No sabian acaso que estaban íntimamente unidos y que jamás corazones algunos se habian correspondido con mayor libertad? Sus labios se tocaron; ella cerró los ojos y aquel fué el primer beso de amor.

El mar rugia estrepitoso. El viento del norte hacia estremecer las paredes de la «villa», y arrastraba violentamente las olas que se estrellaban en la playa, cantando sus rítmicas melodias. El la estrechaba contra sí.

—No... no,...déjame, te lo ruego, oh! te lo ruego...

El no la escuchaba ya. Su deseo lo embriagaba. Sentia estremecerse contra su pecho el cuerpo suave y hechicero de aquella mujer á quien amaba con locura. Ella prosiguió en voz bajísima.

—Déjame....déjame...

Y trataba inútilmente de desasirse. Entonces estendiendo la mano hácia el cuarto:

—Sí, te amo, soy tuya, te pertenezco. . Pero Hervé está allí... Oh! te lo ruego, déjame.

Bertran habia triunfado del pudor de la mujer, pero no de él de la madre. Ella no pensaba en regatear su dicha á su prometido, á su esposo, pero repugnábale abandonarse allí, junto á la pieza en que dormia su hijo, en el tibio reposo de su ignorancia feliz.

XVIII

Solange acababa de levantarse en la plenitud de la dicha de su felicidad recobrada. Sufria hacia tantas semanas que ahora dudaba de la realidad. ¿Era posible que él estuviese allí? Sí. Y no iba á tardar en volver. Temblaba todavia al recordar los besos de Bertran. ¿Resistiria? Es lo que deseaba. ¿Pero tendria valor para negarse á ese sér que la adoraba y á quien amaba?

Abajo, en la sala de estudios, Hervé trabajaba como de costumbre. Solange llamó para que no dejaran entrar á nadie. A su llamado acudió la camarera:

—¿No está Ehrmann?

—No, señora condesa. Esta mañana desapareció.

—Desapareció!

—Sí, señora. A las nueve vino un marinero que dijo traia una carta para él. Ehrmann bajó y los dos partieron juntos.

—Está bien. Cuando vuelva, digale que deseo hablarle.

La camarera que tenia en la mano las cartas y los diarios, agregó:

—Madama Vanden Leghe mandó preguntar hace un momento si la señora podia recibirla un minuto antes de almorzar.

—Está bien. Avíseme cuando venga.

Hervé llegaba en ese instante, contento, los ojos inundados de dicha.

—Mamá! mamá! esclamó, el vapor ha vuelto!

—¿Es cierto lo que me dices, amor mio?

—Mira!

Y tomándola de la mano, la arrastró hácia la ventana para mostrarle la gallarda nave que se balanceaba en el puerto, con movimientos coquetos. Una ligera columna de humo, que torcia sus tenues anillos por encima de la chimenea, indicaba que el buque tenia las calderas encendidas. Sin duda, como la primera vez, no se detendria sino algunas cuantas horas en Blankenberghe y continuaria luego su marcha á las lejanas comarcas.

Ehrmann reapareció un poco antes del almuerzo. Pidió disculpa humildemente á su ama. Uno de sus tios, un marinero, acababa de llegar al puerto. Esperaba que la señora condesa se dignara perdonarlo. Solange era buena con esas gentes. Ademas la escusa presentada por el criado era muy natural. Momentos despues, anunciaron á Madama Vanden Leghe, amable flamenca, muy gruesa, pero de cara bonita, dulcísima, aunque sin espresion. Tenia poco mas ó ménos la edad de Solange. Su defecto consistia en una estrema timidez que al instante se adivinaba en su mirada vagamente medrosa.

Madama de Croix-Saint-Luc comprendia ahora por qué, súbitamente, esa desconocida le demostraba una simpatía tan franca. Sabia todo lo que se decia en Paris y hasta qué punto las desgracias de la condesa estimulaban la curiosidad del mundo entero. Naturalmente, llevada por su bondad instintiva, buscaba á Solange porque la veia desgraciada.

(Continuará)

ALFREDO MEABE Y Ca.

CORREDORES

Descuentos en general, compra y venta de títulos.

Escritorio: PIEDAD 164.

7811 M 16

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro. Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1[2

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

ROBERTO BIRD

Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7224 perm.

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.

12 de Mayo de 1885

PREMIO MAYOR

$50,000 m|n.

Valor del billete entero pesos 10 ó sean 2 ps. m|n el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

6 DE MAYO DE 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	"	200		400 "
6	"	100		600 "
46	"	20	"	920 "
1145	"	4	"	4580 "
1200	suertes ó 6000 quintos		$	10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital Montevideo.

7334 perm

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires.

CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637—Rivadavia—639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local anteindicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—

6 de Mayo de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6704 perm

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de este sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

Pleito contra el Dr. Nazar—No ha sido iniciado aun ante los tribunales en lo Civil el pleito que, segun se afirma, va á entablar al Dr. Miguel Nazar, heredero de la valiosa fortuna de la señora Felipa Garcia, un sobrino de ésta, empleado hoy en una reparticion nacional.

Si se realizan estas afirmaciones tendremos un nuevo pleito que será verdaderamente ruidoso tanto por las personas que tendrán que intervenir en él, cuanto por el enorme caudal que se disputará.

Causas á verse—La Suprema Corte Federal ha señalado dia para verse las siguientes causas:

Mártes 5—El P. E. Nacional contra D. Pedro San Germes sobre espropiacion.

Juéves 7—D. Rómulo Herrera contra los rematadores Tiseira y Pirola, sobre inconstitucionalidad de un impuesto.

Sábado 9—El Banco Nacional contra los señores Lopez y Ca, sobre escepcion del uso de papel sellado.

Sábado 9—D. Manuel Z. Ximeno contra D. Juan Jacobo Martin, sobre cumplimiento de un convenio.

Sin pan!—Bajo este epígrafe, escribe un diario del Rosario, las siguientes líneas pintando las peripecias de la huelga de oficiales panaderos:

Largo dia el de hoy, tan largo, como que ha sido un dia sin pan.

En vano rezaremos del padre nuestro: «El pan nuestro de cada dánosle hoy» . . . . . . apénas si se encuentra una dura galleta que roer.

Los señores oficiales panaderos recorrian anoche nuestras calles en parranda en vez de ocuparse en sus amasijos.

Los patrones, á última hora, aceptaron la imposicion de sus oficiales, con tal de no perjudicar á su clientela, pero ellos, no hay tu tía, quisieron llevar á cabo su anunciada huelga, aunque no fuera mas que por un solo dia, tanto por hacer sentir á sus patrones y al pueblo, lo terrible que es no comer pan.

Y hasta hubo sus conatos de discursos que empezaban por este tenor:

«Compañeros: Nosotros que amasamos el pan con nuestro sudor (la metáfora es repugnante) no podemos permitir que ese sudor se lo coman nuestros patrones.

«Ellos ganan el ciento por ciento, y es justo que de ese ciento, cincuenta, por lo ménos, sea para nosotros (ideas comunistas)

«Esta noche no trabajaremos y mañana almorzaremos en el Arroyito, para consolidar nuestra union que hace la fuerza, y que meterá en vereda á nuestros usureros patrones.

«A la noche, si se nos paga lo que exijimos, volveremos á la cuadra.»

Viva la libertad del gremio de panaderos! —Abajo los esplotadores!

Se ve, pues, que la cosa pasa de castaño á oscuro y creemos que alguien debe intervenir enérgicamente en este asunto, por si la tal huelga amenazara prolongarse por algunos dias, aunque la creemos terminada hoy.

A última hora se nos esplica, que tambien los dueños de panaderias son culpables en el hecho de que falte el pan para la poblacion.

Se han estado negando á efectuar ningun arreglo con sus oficiales y recien ayer á la tarde hacian algo y eso unos cuantos establecimientos.

La autoridad se ocupa de dar algunos pasos para conciliar á patrones y empleados y es casi seguro que hoy quedará todo concluido.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo Núm. 355—*Juan A. Cabral*—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 10 de Agosto de 1881.

Informe el auxiliar: Pedro Samuel, Santiago Torres, Tadeo Frias, Mariano Espinosa, Ramon Chaves, José L. Velazquez, Mariano Pastor, Bernardo V. Gutierrez, Angel M. Terrada, Joaquin Calderon, Manuel Diaz, Juan Olivera.

José Guzman—Informe el Crédito Público de la Nacion.

Informe el Archivero Nacional: Tomás Garcia, José M. S. Rubio. Solicítese del archivero nacional el espediente á que se refiere el informe que precede.

Juan F. y F. Zamudio—No debe hacerse lugar á lo solicitado por el recurrente, mandando se agregue la presente solicitud al espediente de su referencia. De acuerdo con el precedente informe de Secretaria, agreguése esta solicitud al espediente de su referencia.

Informe el auxiliar: Juan F. Santillan, José L. Sevilla, José Santillan, José M. Darmao, Justino Sevilla, Vicente Gamarra, José M. Garnica, Domingo Rodriguez, José M. Sanchez, Toribio Ocampo, José M. Pafon, Mariano Gordoliza, Antonio Ontivero, Manuel Acosta, Leandro Alay, Antonio Pereyra, Raymundo Herrera.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—*N. A. Calvo*, presidente, *H. D. Harilaos*, secretario.

La barranca del Retiro—El Intendente Municipal ha ordenado á la Oficina de Ingenieros señalen los perfiles de la barranca del Retiro, desde el Paseo de Julio á la Plaza, y que proyecto el desmonte de la misma, presupuestando los gastos que demande el arreglo definitivo de dicha barranca.

Proceso fallado—El doctor don Andrés Ugarriza, juez de seccion en lo criminal de la capital de la Nacion, acaba de dictar sentencia definitiva en el ruidoso proceso seguido por iniciativa de la Contaduria General contra el jóven don Eduardo Bergara, por irregularidades atribuidas á este último en el manejo de los caudales públicos, como habilitado de la Capitania Central de Puertos.

El fallo de aquel ilustrado y competente magistrado, plenamente absolutorio, no puede ser mas honroso para el señor Bergara, debiendo notarse tambien la circunstancia de que ha sido dictado de acuerdo en un todo con las conclusiones fiscales del distinguido representante del ministerio público, doctor don Daniel Zavalía.

En el espediente relativo al juicio criminal, el procesado habia producido ya justificativos concluyentes á favor de su inocencia.

Pero la Contaduria, precipitando el arreglo del juicio administrativo de cuentas, le proporcionó medios mas rápidos y espeditivos de llegar á un resultado tan satisfactorio.

Despues de celebrada una conferencia entre el defensor y el señor Ministro de Hacienda Dr. Plaza, se acordaron las bases necesarias para la presentacion y exámen de todas las cuentas correspondientes á la habilitacion que habian quedado pendientes por causas totalmente agenas á la voluntad del procesado.

Todas estas cuentas fueron aprobadas, bajo el control del Contador fiscal don Agustin Dillon, lo que basta y sobra para poner de relieve la irreprochable rectitud que ha caracterizado la conducta de Bergara.

La Contaduria puso en conocimiento del Juez esta satisfactoria clausura del juicio administrativo de cuentas.

El Dr. Ugarriza pasó nuevamente los antecedentes al Procurador fiscal, y habiendo dictaminado este que despues de aprobadas las cuentas el proceso no tenia ya razon de ser, el Juzgado dictó el fallo á que hacemos referencia al principio de estas líneas.

Nos complacemos, pues, en llevar estos hechos á conocimiento del público, con tanto mayor motivo, cuanto que el señor Bergara es un jóven que en la esfera modesta en que desenvuelve su actividad, ha sabido conquistarse por sus bellas cualidades las simpatias generales de los hombres honrados.

Su defensor ha sido el Dr. D. Jorge Argerich.

Desalojo—La Intendencia Municipal ha ordenado el desalojo del tambo ubicado en la calle Cochabamba número 841, por no reunir las condiciones de hijiene que establecen las ordenanzas municipales.

Salidas de ultramar—Ayer han sido despachados de nuestro puerto los siguientes buques de ultramar:

Barca italiana *Suprema*, con destino á Amberes, en lastre.

Barca italiana *Amicizia*, con destino á Cardiff, en lastre.

Barca italiana *Madre y Mar*, con destino á Ruen, en lastre.

Ecos de La Plata—Mayo 4.

CONVENCION CONSTITUYENTE — Con asistencia de 29 de sus miembros se reunió ayer la Convencion Constituyente.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de la renuncia de un Convencional, el Dr. Adolfo Saldias, la cual fué aceptada.

Se les concedió permiso para faltar á las sesiones á los señores B. Castellanos, Belin Sarmiento y Patricio Dillon.

Se dió lectura del agregado hecho al artículo 14 á propuesta del señor Valiente Noailles.

«Art. 14 En tanto que este no establezca la jurisdiccion criminal, será ejercida por los tribunales que crea esta Constitucion (agregado) con escepcion de la que se refiere á los delitos de imprenta que seguirán rigiéndose por las leyes y decretos vigentes. Puesto á votacion este agregado resultó negativa.

El Dr. Gonnet, propone como artículo nuevo el siguiente:

«Mientras la Legislatura dicta la ley que organice el juicio por jurados por abuso de la libertad de imprenta, serán juzgados en la forma y por el Tribunal que establecen las leyes vigentes.»

Este artículo fué destinado á una Comision compuesta de los señores Achával, Muzlera y Hernandez.

Practicóse el escrutinio de las últimas elecciones, habiéndose aprobado la eleccion de los convencionales Anacleto Resta, Belisario Arana, Manuel Rocha, Cárlos Davis y Marcelino Aravena.

Por mocion del doctor Gonnet, se acordó mandar una carta de pésame á la familia del doctor Emilio de Alvear.

Fué rechazada la modificacion hecha por la Comision en el art. 36.

A las 4 p. m. se declaró terminada la sesion.

SOBRE REPARTIDORES AMBULANTES—A propósito de una consulta del colector del Azul, la Direccion de Rentas ha informado al Poder Ejecutivo que el artículo 55 de la ley de patentes impone la patente y multa, al repartidor que vende ú ofrece en venta sus mercaderías.

Pero como los dependientes no tienen como responder á lo dispuesto por la ley, resulta que ella queda sin efecto, y por consiguiente, la Direccion aconseja que la casa sea responsable si su dependiente es sorprendido vendiendo artículos.

LINEA FÉRREA Á MAR DEL PLATA—El Departamento de Ingenieros ha informado al P. E sobre los estudios últimamente practicados en la línea férrea de Maipú á Mar del Plata.

Aconseja esta oficina que los puentes que se pongan en los arroyos de la Tapera y Cardalito sean de una luz igual al ancho trasversal de los arroyos referidos, para no entorpecer las corrientes naturales para el desagüe, lo cual ocasionaria la inundacion de los terrenos adyacentes.

ACUSACION Á UN AVALUADOR—En la acusacion entablada por la Municipalidad de Ramallo, contra el avaluador de esa localidad, la Direccion de Rentas ha informado al P. E que de las investigaciones hechas por el Inspector Rivero, no resulta ningun cargo contra este empleado, que justifique la separacion de su empleo, que pedia la Corporacion Municipal.

CANALIZACION DEL GATO—El Departamento de Ingenieros se ha dirijido al P. E. manifestándole que de las propuestas presentadas para la canalizacion del Gato, la mas aceptable es la de D. Francisco Silveyra, el que la hace en la forma siguiente:

Por metro de escavacion, limpieza y desagüe 0,260 m|n., por metro 3 de terraplenes 0,030 y por trasporte de tierra segun las condiciones 0,030.

VIA FÉRREA Á TRES ARROYOS—El Departamento de Ingenieros aconseja al P. E. que aproveche los planos para los puentes que pondrá la empresa del F. C. del Sud, en los arroyos trasversales de la línea de Juarez á Tres Arroyos. Solamente observa que en vez de arroyos son cañadas las que atravesará esta línea férrea y por consiguiente, si la luz que se da á los puentes no es bastante para el desagüe, el P. E. se reserva el derecho de mandarlos ensanchar.

Tambien aconseja se haga agregar un tramo al puente que se colocará sobre el arroyo Chico y una alcantarilla de 5 metros á cada lado del que se ha proyectado para el arroyo del Pescado.

Club Social en Corrientes—Dia á dia va tomando este centro una importancia tal, dice un colega de aquella ciudad, que solo basta ver el cuadro de los sócios, su composicion selecta y de lo mas honorable con que cuenta Corrientes.

Sus bailes amenos y en estremo concurridos son una prueba edificante de esta verdad.

El domingo celebró asamblea general para renovar su Comision Directiva y de ella resultaron electos los siguientes señores:

Presidente, D. Joaquin Vedoya.

Vice-presidente, Dr. Ramon Contreras.

Tesorero, D. Antonio Ruiz.

Pro-Tesorero, D. Nicolás Arriola.

Secretario, Dr. Rómulo Amadey.

Pro-Secretario, D. Eduardo Lotero.

Vocales—Dr. D. José F. Soler, Juan L. Resorgli, Heraclio G. Gomez, Ernesto Amadey y Guillermo Rojas.

Debemos esperar mucho de la nueva Comision, que cuenta en su seno al par de los hombres de reposado carácter á los jóvenes entusiastas.»

Derrumbe—La Intendencia municipal se ha dirijido á la oficina de Obras Públicas á fin de que esta proceda á un reconocimiento pericial de la pared del frente de la casa calle de Cerrito 576 por hallarse en malas condiciones de solidez.

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Elenco de la Compañía Italiana

Maestro concertador y director de orquesta caballero NICOLA BASSI.

Otro maestro director señor	Farletti
Iras. damas dramáticas, señoras	Erminia Borghi-Mamo, Ada Adini
Ira. dama ligera	Elvira R. Frezzolini
Otra dama ligera	Elvira Colonnese
Ira. dama, contralto y medio soprano	Amelia Stahl
Otra dama contralto y medio soprano	Enriqueta Stahl
Dama comprimaria	Clelia Carelli
Ires. tenores	Francisco Tamagno, Francisco Marconi, Ferdinando Ambrozi
Otro tenor	Lorenzo Barabino
Tenor comprimario	Augusto Broggi
Ires. barítonos	Eugenio Dufriche, Angel Tamburini
Ires. bajos	Luis Visconti
Otro Ier. bajo	Napoleone Limonta
Bajo comprimario	Eugenio Colletti

70 Profesores de orquesta.
80 Coristas de ambos sexos.
24 Bailarinas y 3 primeras bailarinas.

El abono para las 40 funciones continuará abierto en la Secretaria del teatro Colon hasta todo el sábado 9 del corriente.

Las entradas de abono se entregarán en boleteria desde el mártes 5 del corriente.

La primera funcion, debut de la compañía, tendrá lugar el miércoles 6 del corriente con la grandiosa ópera AFRICANA.

Maestro de coro	señor	Vittorio Maggi
Coreógrafo	«	Rinaldo Rossi
Escenógrafo	«	Claudio Rossi
Apuntador	«	Luigi Mainoldi
Sastre	Sra.	Rosina Mirolá
«	señor	Vicente Scarabelli
Maquinista	«	Antonio Garbarino
Atrecista	«	Agostino Gattos
Encarg. de la luz eléctrica	«	Enrico Pedoni
Peluquero	«	Gregorio Bignes.

Precios de las localidades

Tertulia de balcon con entrada	$	m|n.	16
Idem de orquesta y alta id	«	«	10
Luneta de cazuela con id	«	«	2 21
Entrada general	«	«	2
Idem de cazuela	«	«	1

LA EMPRESA.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañia á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Para el Mártes 5 de Mayo, funcion extraordinaria á beneficio del primer actor y director D. Francisco Domingo, el cual tiene el alto honor de dedicarla al señor Vice Presidente de la República don Francisco Madero.—1° El drama histórico en un acto, titulado: «El argelino de San Gil»—2° En obsequio al beneficiado, se presentará el distinguido jóven don Alfredo Mendez Caldeira á leer «Siempre-Viva» de Martin Coronado.—3° La señorita Alba cantará la romanza «Non è ver».—4° Estreno de la comedia en un acto de Eduardo Mancilla de Garcia, titulada: «Similia, Similibus» y 5° El juguete en un acto: «Ropa blanca.»

A las 8 1|4.

OTRA

Compañía LATHAM—Tercera temporada inglesa.—Nueva compañía espresamente contratada en Lóndres.—Las decoraciones, y demás accesorios expresamente hechos en Lóndres y Liverpool para la Empresa.

Para el Miércoles 6 de Mayo, subirá á la escena: LONDON ASSURANCE.—Concluyendo la funcion con el juguete cómico vaudeville: «The Bobbie Fishwife»

A las 8 1|2 en punto.

Nacional—Gran Compañía de zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre.

Para el Mártes 5 de Mayo—Por última vez EL HERMANO BALTASAR.—En el intermedio del primero al segundo acto la cancion: VIVA EL TOREO, en la que la señora Roca en traje de torera describe con todos sus detalles UNA CORRIDA DE TOROS.

A las 8 1|2 en punto.

Precios: Palcos bajos y balcon ps. 10 m|n. Palcos altos 8 id id. Palcos de cazuela 4 id id. Tertulia de orquesta con entrada 3 id id. Tertulias altas con entradas 2 id id. Luneta de cazuela 1 id id. Entrada de Cazuela 60 cents. Entrada del Paraiso 50. Entrada general 1.20. Queda abierto un abono de 30 funciones con un 20 olo de rebaja.

Alegria—Empresa Latham.—Por primera vez en Buenos Aires, el afamado y sin rival profesor ANDERSON, Great Wizard of the North, monarca cosmopolitano de los prestidigitador, filósofo, hombre científico y gran viajero.

Hoy Mártes 5 de Mayo, nuevas sorpresas, extraordinarias combinaciones, tomando parte en la funcion Mde. Luisa Maud Anderson.

A las 8 y media.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—Hoy Mártes 5 de Mayo, se pondrá en escena á pedido general y por última vez LE JOUR ET LA NUIT.

A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy Mártes 5—El celebre artista The Litle Wille Russell presentará su asombroso trabajo del hombre proyectil disparado por el cañon mónstruo.—La célebre familia Nelson.—Grandes actos parterre, divertidas escenas cómicas, lujosas maniobras. Scarf, Mlle. Amelia presentará un gran acto ecuestre con posiciones académicas.—La gran coleccion de perros sabios presentada por el célebre clown Mr. Frank Brown.—El elefante BOSCO.—Grandes novedades, gran exhibicion de la nueva coleccion zoológica llegada últimamente de Europa.—Reaparicion de los reyes de los bosques africanos leon Prince y la leona Doodle y el hermoso tigre del Bengala Fannie.

A las 8 1|2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m.n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraiso 60 cent. Niños 50 idem.

—Hoy Domingo de 10 a. m. á la 1 de la tarde exhibicion zoológica que esta compañia posee. Los precios de entrada para las exhibiciones son los siguientes:

Entrada para persona mayor 30 centavos
« « niños........ 30 «

Théâtre de la Gaité—Esmeralda 119 Skating-Rink.—Direction: JOYEUX y Ca.—Martes 5 de Mayo.—El maravilloso trabajo «Trapecio Doble» por La Niña del Aire y el niño Alfredo Leopold—«Danse Andalcuse» y «La corde sensible» operette en 1 acte.

A 8 heures 1|2 précises.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Sábado 2 de Mayo de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna.	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		40082 82
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, impuesto general, mercados, abasto, breves, contraste, mozos de cordel, delineaciones, derechos de oficina, hospitalidades, eventuales		5458 70
Id de D. Poir: Blomberg por hospitalidades por su hermano Cárlos Blomberg		224 66
	12400 02	41766 08
SALIDAS		
A la imp. «La Tribuna Nacional» por publicaciones etc. . .		402 98
Id id «La Patria Argentina» por publicacion de avisos		133
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 olo de las sumas recaudadas en la fecha . .		695 55
Existencia del Sábado 2. . . .	12400 02	40474 12
	12400 02	41766 08

Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*J. I. Gallardo*—Interviene: REYBAUD—Publíquese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 8926 1p

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general; debiendo correr ambos términos á la par.

P. F. documento 2145. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34, 35, número 14 de la seccion 19, estan vencidas. La sepultura 30 fué comprada por don Pablo Palo, en 2 de Julio de 1869, por cinco años. La 31 fué comprada por don Luis Eneitias, en 6 de Marzo de 1869, por cinco años La 32 lo fué por don Miguel Marzoletti, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 33 lo fué por don Juan Deforali, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 34 lo fué por don Sebastian Damonti, en 3 de Julio de 1863, por cinco años. La 35 lo fué por doña Maria Cena, en 26 de Octubre de 1869, por cinco años.

U. de la P. documento 2406. Las sepulturas 9, 10, 11, número 17, seccion 19, que se solicitan estan vencidas. La 9 fué comprada por don Martin Fegnalati, en Setiembre de 1869, por cinco años. La 10 lo fué por don Juan Garis, en 7 de Mayo de 1869, por cinco años. La sepultura 11 fué comprada por el mismo, en iguales fechas, por cinco años.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano*. 7993 Jn 3

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de los propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladar los al Osario general, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par:

L. A. Dto. núm. 6186. Las sepulturas 39, 40, 41 y 41 del núm. 14 y 39, 40, 41, 41 del núm. 15 de la Seccion 19 que se solicitan, estan vencidas. La sepultura 39, fué comprada por D. Antonio Almos en 5 de Julio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don Eduardo Subuy, en 23 de Abril de 1867, por cinco años. La 41 lo fué por don José Peiran en 5 de Marzo de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por doña Trinidad Lara en 9 de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 39, fué comprada por don Sebastian Sechero en 25 de Junio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don José Verde en 7 de Abril de 1869, por cinco años. La 41 lo fué por doña Juana Rodriguez en 28 de Julio de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por don Isaias Odocio en 28 de Julio de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 24 Abril de 1885.—*T. Acevedo Belgrano*. 7967 M 31

Oficina de Obras Públicas—Calle de Moreno 32

Por resolucion de la Intendencia, se llama á todos aquellos que tengan planos aprobados por la Municipalidad para el fraccionamiento de terrenos y apertura de calles nuevas ó prolongacion de las existentes, á objeto de tomar razon de ellos en la oficina de Obras Públicas; bajo apercibimiento de que, pasado el término de treinta dias que se concede desde la fecha para su anotacion, todos los que no hayan sido presentados serán considerados como no aprobados.—Abril 25 de 1885.

7958 M 25

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

L. C. C. Dto. núm. 1920. Las sepulturas, 1, 2, 3, núm. 47 de la seccion 12, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Magdalena Barriento, en 21 de Diciembre de 1870 por diez años. La 2ª lo fué por D. Doroteo Quiroga, en 24 de Abril de 1866 por cinco años; y la 3ª lo fué por D. Estéban Conion en 21 de Enero de 1870 por cinco años. La 3ª número 34 de la misma seccion fué comprada por D. Francisco Gonzalez en 11 de Junio de 1870, por cinco años estando vencida.—Buenos Aires, 16 de Abril de 1885.—*J. Acevedo Belgrano*. 7872 M 23.

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77, EN EL ROSARIO ESQUINA Á LA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA Y EN MONTEVIDEO CALLE MISIONES NÚMERO 117.

Capital autorizado ₤ ct. 1500000
Id suscrito. . 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio o particulares Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero Da cartas de créditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Ambéres, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la oficina principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista, 3 por ciento anual.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.
Id id fijos por 60 dias 6 id id.
Id id id por 90 dias 6 1|2 id id.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p.% anual.
Por descuentos de letras, pagarés, valores, etc., convencional.

T. H. Jones, Gerente.

SECCION PARA TODOS

Sociedad Anónima

LA GANADERA ARGENTINA

Se reciben suscritores en el escritorio calle Piedad núm. 164. 8 91 10

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES desde . . . . . $ 2 m|n.
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde . . . . . $ 2 m|n
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente . . . $ 1 m|n

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Frances, Inglés, Aleman y Holandes

3681 perm.

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

100,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999.—El valor del billete es de 15 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 3 pesos.

Los billetes, con litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion azul, y al reverso impresos verde y sello negro con la inscripcion:

MAYO 26 DE 1885

PROGRAMA

20000 billetes á 15 ps. m|n. - Pesos m|n. 300000
Deduccion 25 010 . . . 75000
Al público . . . Ps. m|n. 225000

PREMIOS

1	de		100000
1	«		20000
2	«	10000	20000
2	«	5000	10000
2	«	2000	4000
7	«	1000	7000
12	«	500	6000
20	«	200	4000
30	«	100	3000
85	«	50	4250
150	«	30	4500
1678	«	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos, $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Abril 7 de 1875.

La Comision Administradora.

7662 M 21

CONFERENCIAS POR ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm. 7211 J 24

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.05 (*)	4.15	5.10
3 Esquinas	8.11	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.25	6.00
Pereyra F.C.B.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.49
Pereyra F.C.B.	7.55	2.35	5.20	8.58
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.21	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Dornal los Domingos y dias feriados únicamente y á mas está munido de frenos contínuos.

7114 prm. *La Administracion.*

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

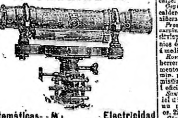

Matemáticas— M . . . Electricidad

Anteojos y pecinios

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerias de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo. 6869 M 31

Costureras

Para confeccionar trajes militares, se necesitan, Florida número 153. 7855 M 6

AVISOS

Arrendamiento del saladero de Bahia Blanca—Estando por terminarse la construccion de este establecimiento, la Comision Directiva de la sociedad llama á propuestas para su arrendamiento con arreglo al pliego de condiciones que ha formulado y que existe en su escritorio Rivadavia 141, adonde puede verse todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado el mártes 2 del próximo Junio hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. No se recibirá propuesta alguna que se presente pasada la hora fijada. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó desechar todas. Todo licitador acompañará á su propuesta un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 1.000 pesos nacionales, cuya suma perderá el que habiendo sido aceptada su propuesta no concurriere á firmar el contrato; ó no diere el fiador propuesto. Esta suma será devuelta despues de firmado el contrato.

Las propuestas se presentarán en la forma siguiente: Buenos Aires, Junio 2 de 1885—Sr. Presidente de la C. D. del saladero de Bahia Blanca.—El que suscribe ofrece arrendar ese establecimiento aceptando todas las obligaciones impuestas en el pliego de condiciones formulado por la Comision y al efecto acompaño la boleta de depósito que acredita haber hecho el depósito de 1000 pesos nacionales exigido.—Abonaré la cantidad de . . . . pesos nacionales por año de arrendamiento y el pago lo haré. . . . . Para el caso de que mi propuesta fuere aceptada, ofrezco de fiador solidario del contrato al señor don . . . . —Domicilio . . . Firma.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—LA COMISION. 8035 Jn 2

Al comercio Avisamos que en esta fecha hemos comprado el negocio de almacen situado en la calle 25 de Mayo núm. 166 denominado «El Plata» perteneciente á D. Cárlos Bianchi; todo el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Lucas Castarmenda y Co.* 8021 5

Direccion GENERAL DE RENTAS — *Licitacion*—La Direccion General de Rentas, llama á propuestas por el término de treinta dias para la provision de 205 vestuarios dobles de invierno para los marineros de las aduanas de la República, el que será compuesto de las siguientes piezas: dos pantalones de paño de pura lana, dos blusas de id, un gaban de id, una gorra de id con funda y cinta, dos calzoncillos de lienzo tabla, dos pares de zapatos, una corbata pañuelo, dos camisetas interiores frisadas y una manta. Las propuestas serán abiertas en esta oficina en presencia de los interesados que concurran y del Escribano Mayor de Gobierno el viernes 15 de Mayo á las 2 p. m., siendo estendidas en un sello de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional en que conste que se ha depositado á la órden de esta Direccion, en dinero ó en títulos de renta, el 5 olo del importe de la licitacion.—*S. S. Bosido*, Secretario.

NOTA—Como rectificacion al aviso que antecede se previene á los licitadores no ser sino un solo pantalon y una blusa en vez de dos de estas piezas que se indican mas arriba.

7946 M 15

Comisaria GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*—El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.—Comisaria General de Guerra, Abril 24 de 1885.—P A—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7961 M 21

Comisaria GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*—El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2° batallon del 5° regimiento de infantería de línea. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.—Comisaria General de Guerra, Abril 22 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7931 M 21

Pianos en el depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, calle Tacuarí 95, encontrará el público un gran surtido de pianos de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte-América, garantidos á precios sin competencia y sin aumento de precio por el curso forzoso. Se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos. NOTA—La casa se encarga de mandar pianos á cualquier punto de la República Argentina—Tacuarí 95. 7913 M 21

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO DE AMBOS SEXOS

El Telégrafo es una carrera científica: como ártes el mas noble por sus fines: como ciencia, preocupa aún á los primeros sabios del siglo. DU MONCEL

El Telegrafista—dignificado confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado. A. R.

Ó SEA

Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

Enseñanza técnica, y guia al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley creativo para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico experimental.

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y externos—en su local provisorio Rivadavia 843, prorogado todo el presente mes de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

8011 M 15. EL DIRECTOR: **J. Arancibia Rubio.**

Prevengo al público que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender, ni enagenar ni en fin, gravarle con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la provincia de Entre-Rios Departamento del Paraná, situado en el 2° distrito de Maria Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de Maria Grande, al Norte la linea del campo del Cerro, y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi esclusiva propiedad, segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder. —Paraná, Marzo 29 de 1885.—*Luciano Nuñez*. 7698 M 5

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, almaceneros, barberos, carpinteros calderereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, mueblistas, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús Maria, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales; herreros, mueblistas, tonderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultores, viticultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Muñoz Administrador

525 perm.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que se les facilite tramitacion asegure lo que se solicita. Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los ríos Limay y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar los dias 19 al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm. 3 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocúrrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—EL SECRETARIO. 7950 JL 21

Casitas por 800 nacionales cada una, se venden cinco casitas nuevas juntas ó separadas, cada una de ellas se compone de un almacen á la calle, una gran pieza, patio, cocina, letrina, aljibe, están situadas en la calle Zeballos 290, 291, 294, 296 y 298, casa Zeballos 50 nacionales. Para tratar Azcuenaga 563 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. 8005 M 6

Juan P. Pocotohe Pedicuro, se ofrece al servicio en su consultorio calle Cangallo 133 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viernes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin escarificacion. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional *Luciada* naufragada en el paraje denominado «Curtiembre» para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido estraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—P A—*J. Ozena*, Oficial Mayor. 7153 M 29

Secretaria de la Cámara de Diputados de la Nacion—*Licitacion*—No habiéndose presentado en la fecha sino una sola propuesta para la publicacion de las sesiones que celebre la H. Cámara en el período legislativo del corriente año, en uno de los diarios que se publica en esta capital, se llama nuevamente á licitacion para hacerlo bajo las bases que se encontrará á disposicion de los interesados en la oficina del cuerpo de taquígrafos de la misma. Las propuestas serán abiertas el 7 del corriente á las 2 p. m. en presencia del Sr. Presidente de la H. Cámara.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—LOS SECRETARIOS. 8030 7

Comisaria GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*—El 1° de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de caballeria de línea.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.—Comisaria General de Guerra, Mayo 2 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8029 JN 1°

Alfombrados acabamos de recibir el primer surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion, dibujos nuevos y precios como antes. 18, 20, 22, 24, 26 y 29 pesos m|c. doble ancho, 42, 45, 48 y 53 pesos vara m|c el de Bruselas 30, 38 y 45 ps. m|c cáñamos, chuces y esparteros tambien para alfombras 8, 10, 12, 14 y 16 ps. m|c. un completo surtido en alfombras para sala, ventanas, etc., á todos precios, un bonito género de la India para muebles y cortinas los desde 20 ps. hasta 50 la vara, en la Tienda Nueva, Chacabuco 201 entre Moreno y Belgrano. 7739 M 9

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FÉ—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para monteseros y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, mueblistas, herreros toneleros, etc

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Muñoz*, Administrador. 7141 perm

Testamentaria de doña Rosario Ramirez Los herederos de dicha Sr. doña Cármen, doña Faustina, doña Petrona, doña Maria y doña Teófila Lopez, avisan á los que se consideren con derecho como acreedores ó herederos á los bienes finados por fallecimiento de doña Rosario Ramirez, que deben concurrir á hacer valer los derechos que crean tener, en el término de treinta dias de la fecha, al Juzgado de Paz de San Fernando, bajo apercibimiento de que vencido este plazo se procederá á la repartición entre los herederos, todos mayores, sin conocer despues ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1885. 7893 M 20

Ministerio del Interior Habiendo quedado sin efecto la licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio del Interior, se recibirán nuevas propuestas para este trabajo, debiendo sujetarse los proponentes á las bases siguientes: 1° tipo cuerpo 9, interlineado en el texto, sin interlineas en los documentos y forma igual á la Memoria de este Ministerio del año pasado.—2° La impresion será de 1.000 ejemplares.—3° Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una página impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.—4° Las propuestas serán á razon de tanto por pliego de 8 páginas y serán garantidas por un fiador de reconocida responsabilidad.—5° La correccion de las pruebas será de cuenta de la imprenta, devolviéndose todo pliego incorrecto y que no se ajuste á las condiciones espuestas.—6° El licitador se comprometerá á entregar los 1,000 ejemplares á los 15 dias de recibir los últimos originales y á pagar una multa de pesos fuertes 200 si así no lo hiciere.—7° Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de este Ministerio hasta el 6 de Mayo, en cuyo dia serán abiertas á las 2 p. m. en presencia de los interesados y con las formalidades legales, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa.—Buenos Aires, Abril 24 de 1885.—*El Oficial Mayor*. 7919 M 8

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes*, *Tucuman* y *Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha reparticion, cerradas, en el cuarto sellado de pesos 5 m|n. acompañadas de un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no baje del 5 olo del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviere el permiso para la ejecucion de las referidas obras deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*P. Reborredo*. 7873 M 18

Un teatrito! Se vende, por mas pormenores Perú núm. 221, de 10 á 4 p. m. M 6

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

SECCION LOTERIAS

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

perm

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

A 5 pesos m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 7 de Mayo de 1885

Los estractos se reparten gratis en la Administracion al mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8 45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

Durante la hora oficial de ayer, el oro ha seguido en baja. Las operaciones realizadas han sido de poca importancia en relacion á las de los dias anteriores.

Al contado abrió la rueda á 143, bajó á 142 y cerró con operaciones á 142.50. Se apuntaron:

3,300 á 143
12,000 á 143 50
17,000 á 143
4,250 á 142 50
10,000 á 142
17,500 á 142-50

64,050

Para fin de mes se apuntaron:

30000 á 142 50
5000 « 145
65000 « 142 50

100000

Para Junio 30 se anotaron:

10000 á 143
30000 « 142 50

40000

La plaza ha cerrado floja.

Cédulas Hipotecarias

Estos títulos han seguido cotizándose con alguna firmeza. De la série E se apuntaron al contado:

25050 á 80 3|4
20000 « 1|2

45050

Para fin de mes se realizaron:

20000 á 80 1|4
18000 « 1|2

38000

De la série F se vendieron al contado.

70000 á 79
14000 « 79 1|4
2000 « 79
5000 « 79 1|4

91000

Para fin de mes se realizaron 135,000 en la forma siguiente:

110000 á 79
5000 « « 7 8
20000 « « 3|4

135000

En otras séries nada se operó.

Acciones del Banco Nacional

En estos títulos nada se operó. En certificados se trataron 200 á 78 para fin de mes.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial hubo mucha actividad en el mercado. Se fijó en la pizarra un telegrama de los Sres. Murrieta y Ca. de Londres dirijido al Banco Nacional en que se decia: «opínase paz asegurada.»

Esta buena noticia contribuyó á hacer declinar el precio del oro hasta tocar en 139 para el sábado.

Se vendieron para hoy y el sábado como 200000 pesos de 141 1|2 á 139. Quedó vendedor á 140.

Para fin de mes se trataron como 400000 de 142 á 140 y quedó tambien vendedor á 140.

—Se trataron 400 certificados del Banco Nacional á 78 y 200 á 79.

—En cédulas hipotecarias de la série E quedó vendedor á 80 y la F á 79.

—En otros títulos nada se operó.

Importantes negocios de tierras

Están tomando actividad los negocios de campo.

Por intermedio del corredor señor J. M Benitez acaban de realizarse las siguientes importantes ventas.

12 1|2 leguas en el Departamento de San Justo, provincia de Córdoba, á 4500 ps. m|c. cada una. El comprador es don Miguel Bancalari.

—Ocho leguas en Trenquelauquen á 8,500 pesos nacionales cada una. Comprador señor J. Chapar. Vendedor señor Russell.

—Cuatro y media leguas en el mismo punto, á 10,000 pesos nacionales. Vendedor coronel Godoy. Comprador señor Russell.

—Nueve mil hectáreas en la seccion 17ª de la provincia á 300,000 ps. m|c. legua. Vendedor Dr. Amer Blanch. Comprador D. Manuel Gallo.

Cambios

Ayer se han pasado algunas sumas á los tipos siguientes:

PARTICULAR Á ORO

Lóndres 47 á 47 1|8 peniques.
Francia 4 95 á 5 francos.
Alemania 3 98 á 4 marcos.
Montevideo 3,4 0,0 de premio.
Rio Janeiro 9,300 rs lib papel.

9.000 libras

El vapor inglés *La Plata* ha traido de Lóndres 9.000 lib. est. para el Rio de la Plata.

El Rio Janeiro

Procedente de Rio Janeiro llegó ayer á Montevideo el vapor brasilero *Rio Janeiro*.

La correspondencia llegará hoy á nuestro puerto.

De Montevideo

De Montevideo se esperan hoy en nuestro puerto los vapores *Rio de la Plata*, *Apolo* y *Olimpo*.

Descuentos

Los bancos particulares siguieron descontando á oro fácilmente. Los tipos varian segun firma de 6 1|2 á 7 1|2.

Las letras de Tesoreria están ofrecidas á 9 olo.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:

Acciones, puentes, caminos, etc. 95 olo.
Billetes de Tesoreria Nacional, 102 7|8.
Deuda estrangera, nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 olo de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-carril del Sud, nominal.
Id Central, lbs. 23 cada una.
Gas Primitivo 1600 m|n.
Gas Buenos Aires, id id á 125.
Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m|c.
Id Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 olo
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano 5 olo.
Sociedad de propietarios para la higiene, nominal.
Id Fomento de Barracas al Norte, nominal
Telégrafo Trasandino, última venta á 220.
Lloyd Argentino 105 olo.

Saladeros

Se han vendido de un saladero de Montevideo 200 bordalesas de sebo vacuno á 15 1|4 reales arb.

En otros frutos nada se ha hecho.

Haciendas

Se han vendido varios lotes de vacas corte, del Sud, de 140 á 160 ps m|c.

—Dos mil capones se trataron ayer á 39 ps á apartar hasta fin del corriente mes.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer la cantidad de 115,843-51 ps. m|n., en la siguiente forma:

Importacion al contado	. .	105,775 51
Exportacion id.	. . . . .	857 03
En letras	. . . . .	9,180 97

Desde el 1° del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 212,421 31; y desde el principio del año á la cantidad de $ 231,699 91 pesos.

Valor de la propiedad

La Administracion General de Contribucion Directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Cochabamba 785, con 8 metros de frente por 31 de fondo, en 2,000 ps. m|n.

1° de Noviembre 65, con 8 por 35, en 550.

Perú 547, con 7 por 15, en 3.513.

Cochabamba entre Moreno y Belgrano, con 8 por 39, en 490.

Belgrano entre Castro y Boedo, con 8 por 38, en 702.

Lapida entre Paraguay y Charcas, con 8 por 20, en 434.

Telegramas de Montevideo

El vapor *La Plata* llegó ayer á la 1 p. m. á Montevideo y recien esta mañana recibió entrada. Conduce para esa 28 pasageros de cámara, 11 de segunda clase y 9000 lib. est. Correspondencia por *Rio de la Plata*

El 2 del corriente salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor *Perseo*.

Janeiro *Rio Paraná*, Southampton *La Plata*, Cardiff *Errante Marr*, Barcelona *Cerdic*.

Al señor Presidente del Banco Nacional—Opínase paz asegurada—C. de Murrietta y Ca.

Liverpool *Valparaiso*—Unificada á 49 1|4—200 bordalesas sebo del saladero á 15 1|16—1000 cueros idicamos á 75—1000 mal desechos á 61—40 fardos lanares á precios reservados.

Salen *Apolo*, *Olimpo* y *Rio de la Plata*.

Venta marítima

La escribanía general de marina estendió la escritura correspondiente á la venta del pailebot nacional *Soberano*, efectuada por don José Lauro á favor de D. Antonio Frossoni de 1416 pesos m|n.

Exposicion

Hoy, durante el dia, estarán espuestos en la casa de remates de D. Francisco Constenta, Bolivar 14, los objetos que deben ser rematados el miércoles por la noche, consistentes en muebles de lujo, espejos, cuadros, pianos bronces, etc.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Mayo 4 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 190 y detenido 85 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	5
Id id de fechas, registro	3
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	23
Id id id en forma	3
Desigual el juego de documentos	4
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	18
Por no pedir toda la partida	4
Mal las marcas y números	2
Ignorando contenido	3
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	7

Pertenecientes á los señores: F. Penmez 1, V. y Saralegui 2, B. Jaunet 1, F. Dogrós 1, A. Tomani 1, S. M Girault 1, Schimeyer y Vogt 1, Forrester 1, F. C. del Norte 1, Mackallun 2, M. Pfeiffer 2, A. Lendi 1, L. Macgregor 1, G. y Mosa 1, Lachoro 1, Bergman 2, Hopman 1, S. y Romero 1, Cavalleri 1, T. Drysdale y Ca. 2, F. Penmez y Ca. O. Girou 2, M. Pestaña 2, A. O. Linck y Ca. 1, P. y Carboni 1, J. P. Bayley y Ca 1, S. O Azzarri 1, E. Chayla y Ca. 1, A. Gascon 3, B. S. Portes 1, L. Legegaray 3, F. Bally 1, P. Rousseau 3, E. Bergmann 4, B. y Pico 3, J. P. Echevarria 1, J. Burnichon 1, J. Dorra 4, J. Rodriguez 1, Deablo hnos. 1, F. Cayol 7, D. y Mühler 1, O. Sagasti 2, P. G. Pay 1, L Monsegur 4, E. Brandes y Ca. 1, A Capdeville 1, N. F. L. Porth 2, Marini y Co. 2, Nothmann 1, Menet y Ca 2.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme—*G. Rozetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Mayo 4 de 1885.

Entraron ayer y hoy á este mercado 279 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 11500 arrb lana 4070 docenas de cueros lanares, 2530 cueros vacunos, 173 de potro, 620 arroba cerda, 18 cascos sebo 300 bolsas de trigo y 6 wagones de maiz.

A Barracas al Sud entraron 3299 animales lanares en pié, 254 fardos lana, 12 pipas y 23 bordalesas aceite de potro 1 lote de huesos.

El estado del mercado es con poca diferencia igual al de la semana pasada, notándose, sin embargo, flojedad en las pieles de lanares.

Ventas de hoy

4000 arrb lana de madre sup y buena por Bellocq y Durañona á ps. 106, 105, 95, 1000 id id id id por E. Bunge id id 107, 500 id id id id Chapar é hijos id id 108, 100 id id id id buena id G. Casaux id id 95.

Lana de borrega—300 arrobas lana buena por Ceyte y Ca. á ps. 84; 100 id id por Rosquellas y Zapiola á ps. 82; 500 id id regular por Chapar é hijos á ps. 76; 200 id id por R. Gutierrez á ps. 75.

Lana negra—120 arrobas de madre especial por E. Bunge á ps. 100; 100 id id regular por G. y Bilbao á ps. 75.

Lana de barriga—70 arrobas lana regular por E. Bunge á ps. 58; 70 arrobas id id inferior por Rosquellas y Zapiola á ps. 42.

Grasa—4 bordalesas estilo campo regular por Zabala Hnos. á ps. 47.

Vacunos—100 cueros campo sup por Duggan hnos á ps 9 35 m|n., 150 id id Udaondo 225 ps. m|c. 100 id id Unzué 225, 100 id id Bellocq y Durañona 220, 40 id buenos id G. Casaux 218.

Potros—10 cueros campo buenos por E Bonifacio á ps 70, 15 id id G. Casaux 68, 20 id id G. y Bilbao 70.

Cerda—20 arb buena de potro por Cosentino á ps 212, 30 id id Udaondo 213, 50 id id G. y Bilbao 212, 25 id sup id G. Casaux 215, 40 id buena id E Bunge 212.

Lanares lanudos—200 docenas de campo sup y dea. por Duggan Hnos. á 342 rls lib, 150 id reg id, por A. Bonorino, á 31, 21, 20 id, 300 id id buenos y id, por E Bunge, á 33, 23, 22 id, 50 id id id, por G. Casaux, á 33, 21 id, 50 id id id, por A. Ojea, á 32, 22 id.

Lanares de la estacion—200 docenas campo buenos y epid, por S Unzué, á 21, 13 rls lib, 100 id matadero, por B. Durañona, á 23 id, 100 id id esp. por Patiño, á 27 id, 50 id campo inf y epid, por A. Ojea, á 17, 10 id, 40 id id reg. por Duggan Hnos., á 21 id, 50 id id buenos, por A. Bonorino, á 21 id, 80 id id id inf y epid, por Rosquellas, á 21, 17, 8 id, 150 id id sup ó id, por G. Casaux, á 21 1|2, 18 id, 300 id id buenos, reg, inf y epid, por E. Bunge, á 23, 22, 20, 19, 16, 8 y 6 id

Corderitos—140 doc cueros nuevos sup por A. Bonorino á ps. 22; 150 id id id J. Ortiz, 21; 150 id id viejos, Cosentino, 10.

Trigo—200 fagas del Azul, sup. por P. Demichelis, á 13.30 ps.

Maiz—100 fgas maiz nuevo en espiga, sup por P. Demichelis, 63.

Mercado Once de Setiembre

Mayo 4.

Entraron á este mercado en estos dos últimos dias 432 wagones cargados con los frutos siguientes: 2000 arb lana, 796 cueros vacunos, 93 cueros de potro, 17,486 cueros lanares, 420 doc cueros de corderitos, 380 doc cueros venados, 480 libras cueros de nutria, 169 cueros nonatos, 123 cueros becerros, 56 bordalesas sebo, 183 arb cerda, 9274 bolsas trigo, 2895 bolsas maiz, 3245 bolsas harina, 780 bolsas cebada, 696 bolsas semilla de nabo, 1188 bolsas de lino, 691 bolsas afrecho, 156 bolsas, alpiste, 300 atados paja de escoba, 725 fardos pasto.

En relacion á la entrada, las operaciones han sido de poca importancia, pero sin embargo, con ellas podemos examinar el verdadero estado del mercado: los vacunos, potros, lanares y sebo mantienen sus precios firmes, así como la nutria y venados; la cerda sigue floja, el trigo solicitado con mucho interes, el maiz algo flojo, los demas frutos no tienen variacion á la semana anterior.

Ventas de hoy

Vacunos—500 cs de campo sup y buenos por Chillado ps 220 y 215, 150 id id N y Cernadas id 220, 40 id id Basavilbaso id 220, 50 id buenos id Balleto 213.

Potros—31 cueros de campo sup por Balleto ps 70, 46 id bueno Chillado 68, 20 id id Li y Benitez 68

Lanares—100 dcs de cam sup dcs por Basavilbaso 31 y 19 rs lb, 80 id estacion buenos el mismo 23 y 10 id, 250 id id Balleto 24, 15 y 9 id, 100 id N. y Cernadas 24, 15 id, 300 id reg Chillado 24, 23, 20, 18, 16 y 10 id, 400 id Unzué 24 y 12 id, 140 id de matadero Leguinechi 23 1|2 id.

Corderitos—200 dcs cueros de corderitos buenos por A. Ojea ps 17, 100 id id N. y Cernadas 18, 50 id viejo inferior los mismos id 8

Cerda—80 arr cerda de potro buena y reg Chillado 195 y 180, 30 id id id id N y Cernadas 185.

Sebo—16 bsas y 5 pipas sebo de esportacion sup Leguineche 52.

Nutria—300 lib cueros de nutria bueno Li y Benitez 6 1|2, 50 id id id Balleto 6

Venados—300 dcs cueros venados sup Chillado 72.

Lino—500 arr semilla de lino regular por Balleto 15.

Nabo—1000 arr semilla de nabo regular por Perazzo 11 á 8

Trigo—4000 fg trigo francés sup para esportacion por Unzué ps 6 m|n., 400 id candeal bueno y reg el mismo id 100 y 80, 120 id id francés id por Graziolo id 135, 80 id de pan id Zoppi id 133, 100 id id inf id L. y Benitez id 110, 300 id candeal sup id Zoppi id 116 y 112, 120 id id bueno id L. Benitez id 105, 120 id id Robbio id 100.

Maiz—150 fg maiz m en esp sup por Li. Benitez ps 65 y 62, 120 id amderg bueno con bolsa las 9 arb id Marconi, 100 in id por Tarigo ps 54, 200 id id Zoppi id 52 1|2 y 52, 150 id id id Robbio id 52, 80 id id id reg id Sobrado id 51, 200 id id id id id Perazzo id 50

Alpiste—400 arrb alpiste bueno por Graziolo ps. 15

Alfalfa—100 fardos pasto bueno y reg por Santa Maria ps. 18, 16 y 15, m|n. por laton 50 id id id N. y Marquez id 18 id id id, 50 id id id id Lartiga id 59 m|c id id, 45 id id id id Conliet id 450 id id id, 30 id id id id Rossetti id 400 id id id, 30 id id mezcla id id Santa Maria id 12,50 m|n. id id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 1° DE MAYO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Bosa	J. Zamora	M. Chiquita	231
Id id	B. Valdes	Tordillo	89
Id id	P. Alvarez	Olavarria	89
M. Paz y Ca.	M. Mateo	Tandil	195
Id id	G. Quiroga	Ajó	68
Id id	E. Arce	Salto	183
S A Gomez y Ca	J. Gutman	Arrecife	150
R F Basavilbaso	D. Pereyra	San Pedro	174
C. Almeyra	G. Quiroga	Ajó	96
J. Davison	A. Romero	Las Flores	61
A. Ceballos	C. Zárate	Azul	350
J B Anasagasti	P. Aguirre	Juarez	513
D. Esquirol	G. Castex	San A. de Areco	85
Id id	V. Gaete	25 de Mayo	92
J. Vazquez	J. Vazquez	Juarez	263
S. y Mendia	Aguilerregaray	Mar Chiquita	148
Id id	O. Gomez	Arrecife	134
P. Rojas y Ca.	R. Baez	Coronel Pringles	219
L. y Moores	G. Arriola	Puzzrreion	203
		Total	3333

PRECIOS

Ier apartado novillo y vaca 320, 310, 300, 290, 270, 250.
Segundo id id 210, 200, 150.
Matanza general 160, 140, 130, 100, 70.
Cueros de novillo 245, 235, 230, 210, 200, 180.
Id de vaca 160, 155, 150, 125.
Terneros grandes 100.
Id chicos 50, 75.
Capones 30 á 47.
Matanza de reses 650 cabezas.
Id de terneros 58.
Novillos para invernar 350.
Id y vaca para invernar 290.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Olympo*, *Rio de Plata* y *Apolo* de Montevideo, *Silex* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Olympo*, *Silex* y *Apolo* para Montevideo, *Rio de la Plata* para el Uruguay, *Proveedor*, *Meteoro* y *Minerva* para Rosario, *Regina Margherita* para Génova, correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos; *San Martin* para Asuncion.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Oeeerilas, berg aleman de 331 tons cap F Berdoves de Lóndres el 20 de Febrero á Pinto R. con á Damarchi P. 32 c droguerias, J. Profumo 20 c armas, G. A. Gelling 300 bultos pólvora, Carlisle 100 á id, Orden 200 c almidon á Elos papel 150 caso tiza 1600 cascos cemento 200 bcas sal 10 c baruia 6 c escobas 20 bltos máquinas.

Cavalier, bca noruega de 600 tons cap J. A. Christophersen de Cardiff el 3 de Noviembre á Boyd con 959 tons carbon.

Ariadne, bca noruega de 499 tons cap. P. Hansen de New York el 23 de Febrero á la Orden con 2000 c kerosene 200 c parafina. Para Campana 1934 btos y piezas fierro.

Magnus Lagabóter, barca noruega de 425 toneladas, capitan T. Evemen de Savanach el 23 de Febrero á Shaw Hnos. con 19360 piezas con 291245 piés madera.

Haakon Haakonsen, barca noruega de 609 toneladas, capitan J. Olsen de Cardiff el 7 de Marzo á órden con 939 toneladas carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS

Mayo 3 y 4.

Meteoro, vapor nacional, de Rosario á Risso con á: Bancalari 600 bolsas harina, varios 9 bultos encomiendas.

Saturno, vapor inglés, de Montevideo á Risso con á: Menent 2 fardos 2 cajones mercancias, varios 12 bultos encomiendas, de tránsito 383 bultos mercancias.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á Risso con á: J. O'Connor 80 bs. trigo 22 atados cueros lanares, Amespil 10 cj huevos 3 jaulas aves 1 cj manteca 2 btos mercancias, varios 18 btos encomiendas, de tránsito 813 btos mercancias.

Proveedor, vapor nacional, del Rosario á Risso con á: Nohlmann 340 bs. trigo, Ham 105 bolsas semillas 67 cajones descarozados, D Gonzalez 100 bolsas azúcar, J Sanbire 40 bolsas trigo, E Bunge 10 id id, 100 bultos mercancias.

Tridente vapor francés de Montevido á P Christophersen con á C. Canisia 20 bultos canastos vacios, órden 2 bultos encomiendas, de tránsito 182 bultos mercancias.

Carlos vapor francés de Santa-Fé á Christophersen con á Ilgran 67 bolsas azucar Machain 45 suelas, Brinkmann 120 id, J Calvo 1000 barricas harina, Frias 500 id id.

Diana vapor francés del Rosario á Christophersen con á Burmeister 880 bolsas trigo, Copello 15 tercerolas aguardiente.

Varios 15 bultos encomiendas.

Minerva vapor francés del Rosario á Christophersen con á órden 561 bolsas trigo, M Fernandes 320 bolsas azúcar Copello 29 cascos caña, Juan 90 bultos azúcar 297 fardos lana.

Carito, bdra de las islas á Tobal con 676 doc cueros de nutria.

E Bazone, phot de la Concepcion á Rivera con 402 bsas lino 13066 bsas trigo 344 bsas lino 73 bsas trigo, 160 bsas afrecho 1885 bsas trigo.

M. Teresa, gta de Corrientes á Bolando con 600 trozos quebracho 115 id madera.

N. Gioberto, gta de Corrientes á Bolando con 250 piezas madera.

E. Salito, bdra de San Cardoimo á Barrios con 10000 k. trigo.

N. Clorinda, bca de San Pedro á Núñez con 32 pipas aceite 1047 cs lanares.

SALIDAS

Cosmos, vap inglés para Montevideo.

Poena, id francés para Rosario.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m/n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m/n., dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m/n.	$ m/n.	140000
Deduccion 25 o/o	«	35000
Al público	$ m/n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
10	«	200	2000
15	«	100	1500
50	«	50	2500
176	«	30	5280
1036	«	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m/n. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885

La Administracion.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m/n. oro

Para garantia de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La loteria que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color naranja tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada sello negro, con la inscripcion:

Mayo 9 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50.	Ps. m/n.	30,000
Deduccion 25 p§	«	7,500
Al público 75 p§	Ps. m/n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	«	1,000	1,000
1	«	500	500
2	«	200	400
5	«	100	500
20	«	20	400
970	«	10	9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m/n.			22,500

APROXIMACIONES—(Fíjarse bien en el billete)

Los cinco numeros anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m/n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.

ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

AVISOS NOTABLES

Consejo Nacional de Educacion

El pago de sueldos de maestros y alquileres de las escuelas de la capital correspondiente á Abril último, se verificará de 12 á 3 de la tarde en la forma y dias siguientes:

1º y 2º	distrito	el	7 de Mayo	
3º « 4º	«	«	8 «	«
5º « 6º	«	«	9 «	«
7º « 8º	«	«	11 «	«
9º « 10º	«	«	12 «	«
11º « 12º	«	«	13 «	«
13º « 14º	«	«	14 «	«

Tesoreria, 4 de Mayo de 1885.

8011 S

UNION TELEFÓNICA

Sistema "Bell" perfeccionado

¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SUSCRICION GENERAL. . . . . PS. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA. . . . . . . « 6 50 « «

San Martin 24 (altos)

Obras del Riachuelo

Licitacion para escavacion

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas con arreglo al siguiente:

Pliego de condiciones para la escavacion de 19,684 metros cúbicos de tierra en la ribera Sud del Riachuelo.

Art. 1º Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se deriven de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2º Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el proponente ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Art. 3º El contratista se obliga.

1º A hacer la escavacion hasta el nivel de aguas bajas de los trozos de terreno indicados en el plano entre las lineas de las letras A B C D y E F G H.

2º A transportar el producto de la escavacion fuera de los 35 metros de distancia de las lineas B. C y F G, formando un terraplen cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel natural del terreno.

Art. 4º La escavacion ejecutada cada mes, será avaluada por el ingeniero de la Comision el 25 del mes, y con el certificado correspondiente el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del ingeniero para ser abonada en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 5º El proponente indicará en su propuesta el dia en que desde aquel en que se acepte su propuesta empezará la escavacion, el volúmen mínimo de metros cúbicos que ejecutará mensualmente y el número de dias corridos en que desde igual fecha entregará la obra terminada.

Art. 6º El proponente que avisado de haber sido aceptada su propuesta no concurra á firmar el contrato dentro del término de cinco dias, ó el que no cumpla con la condicion de trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo 2º y la Comision autorizada para rescindir el contrato.

Art. 7º El proponente al firmar el contrato depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual al cinco por ciento del valor de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de doscientos pesos.

Art. 8º Si trascurren dos meses de la fecha en que deba terminar la obra, esta no estuviera terminada, el contratista perderá el depósito ordenado por el artículo 7º, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la escavacion en la forma que juzgue conveniente.

Art. 9º La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 23 de Mayo de 1885 á la 1 p. m. en punto en el local de su oficina calle Rivadavia 141, siendo rechazada toda la que se presentare despues de la hora designada, ó no llene los requisitos de sello ó depósito y las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.

Art. 10. Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Mayo . . . de 1885

Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

El que suscribe acepta el pliego de condiciones para la escavacion de 19,684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo, y al efecto acompaña la libreta del Banco Nacional, por la cual consta que he depositado á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Me comprometo á dar principio á la escavacion á los. . . . . . dias fijos desde aquel en que se acepte mi propuesta, á ejecutar mínimum mensual de. . . . . . metros cúbicos y á dar terminada la escavacion á los. . . . dias fijos de la mencionada aceptacion.

La Comision me abonará la obra á razon de. . . . . pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de escavacion.

S. A. S. S.

(Firma del proponente).

Domicilio, calle y número.

Buenos Aires, Abril 22 de 1885.

Eduardo Benguria.
Secretario.

7927 M. 23

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece á cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES

67—FLORIDA—67

6308 perm.

ATENCION INTERESADOS

Á LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se les previene que desde el 2 de Mayo hasta el 15 del mismo, deben ocurrir de una y media á dos y media p. m. al escritorio del apoderado general del Gobierno de Córdoba (Cangallo 191) á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como asi mismo la que adeudaren atrasada, previniéndoles que si así no lo hicieren incurrirán en la multa que establece la ley.

Buenos Aires, Abril 25 de 1885.

Bernardino Acosta.

7957 M 13

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO RIVADAVIA 165

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno

CON FECHA 6 FEBRERO 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos.

7983 perm.

IMPRENTAS

SE PREPARAN Y ENTREGAN

En 24 horas

POR CUALQUIER VALOR

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.

7753 M 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales de Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, oficial 1º.

7910 M 21

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias, durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la estacion Sampacho á Villa Achiras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos el 8 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.

7781 M 8

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la segunda tercera y cuarta línea.

1ª Por mensagerias Santa Fé á S. Agustin y S. Cárlos
2ª « « — á Trank y Las Tunas
3ª « « — á S. Cárlos, Coronda Oroño y Gessler
4ª Por correos á caballo S. Cárlos á S. Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de Santa-Fé el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.

7936 M 23

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos de la Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.

7937 M 23

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.

7980 M 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero.

7982 M 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.

7983 M 27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Olavarria á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.

7981 M 26

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera—1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguay á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga.*

7997 M 29

EL MARAVILLOSO

DESTRUCTOR DE CALLOS

Este calilfugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel. Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácido ó corrosivos ni álcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarlo lo acompaña en cada frasco.

Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES, Florida 67.—Farmacia y Drogueria Inglesa de CRAMWELL, Rivadavia 4.4. perm.

Wm PAAST Y Ca.

PARTICIPAN AL COMERCIO QUE DESDE ESTA FECHA HAN SIDO NOMBRADOS POR LA CASA

A LALANDE Y Ca. DE BURDEOS

SUS UNICOS AGENTES EN LAS REPUBICAS

ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

PARA LAS VENTAS DE SUS VINOS

Actualmente tenemos un depósito de las siguientes marcas:

VINOS BLANCOS:

Barsac
Chateau Doisy
« Igusin.

VINOS TINTOS

Margaux.
Chateau Galan
« Belgravo
« Léuhac
« Lalande L. A. Estephe
« La Couronne
« Cantenac Brown
« Leoville Poyferré
« Latour
« Lafite.

—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.

Wm Paats y Ca.
154—VENEZUELA—154.

8058 JN 2

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro y ácido carbónico*.

Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sabados

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes. á las 3 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jenny» etc., «Alfredo» y «Orestes», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Christophersen*, PIEDAD 190.

perm

LLOYD ARGENTINO

CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

—

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
5		»	*San Martin*
» 10		»	*Rio Uruguay*
» 14		»	*Taraguy*
» 20		»	*Mensagero*
» 24		»	*San Martin*
» 30		»	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
5		»	*Taraguy*
» 9		»	*Mensagero*
» 14		»	*San Martin*
» 19		»	*Rio Uruguay*
» 24		»	*Taraguy*
» 30		»	*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal. Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

perm

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES—Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pinzo*.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo lo pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell.

2731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiere.—Agente: *R. D Risso*, Reconquista 147.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el JUEVES 30 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vápores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

2094 perm.

SOCIEDAD GENERAL

De Trasportes Marítimos Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA

POITOU

SALDRA EL 18 DE MAYO

Capitan:

LEMAITRE

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. oro sellado	150
Segunda clase.	« «	120
Tercera clase.	« «	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 33 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.

Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 3 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.

Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p§ de rebaja. Los de 3ª clase 15 p§

Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga

Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

perm.—d. p. m.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

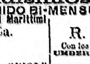

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidisimos en 18 dia

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
RAGGIO y Ca.	**R. PIAGGIO e F.**
Con los siguientes vapores	Con los siguientes vapores
SIRIO PERSEO ORIONE	UMBERTO I MARGHERITA ADRIA
AGENTES	AGENTES
LAVARELLO y Ca	**ERNESTO PIAGGIO**
75 CALLE DE CORRIENTES 75	192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:	El espléndido y rápido vapor
ORIONI	**REGINA MARGHERITA**
SALDRA EL 6 de Abril	Saldrá el 3 de Mayo DIRECTAMENTE
Para Génova y escalas	Para Barcelona y Génova.
Agente **LAVARELLO Y Cia**	Comandante: Cav. F. MERLANI
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75	Agente ERNESTO PIAGGIO CALLE 25 DE MAYO NUM. 92

El grandioso y rapidisimo vapor UMBERTO I°

Comandante Pablo Cortesi—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. e 12.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia ó Inglaterra, habiendo establecidó el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Entre Rivadavia y Victoria—**PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42**—Entre Rivadavia y Victoria

PERÚ 38, ENTRADA UNICA, PERÚ 38

FIESTAS MAYAS

ESTACION DE INVIERNO DE 1885

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades, las mas recientes creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, Tapados y Confecciones de todas clases para Señoras y Niñas.—Sea en Sederias negras y de colores—Broché Damassé, bordado ó liso.—Sederías de fantasía para adornos de vestidos.—Sea en terciopelo de seda y de fantasía, terciopelo floreado—Terciopelo bordado.—Terciopelo liso.—Felpa de fantasía Velveteen ó terciopelo inglés negro y de colores.—Sea en Artículos de punto de lana.—Sea en Colchas colchadas de algodon ó de seda.—Sea en frazadas francesas, blancas y de fantasía,—Sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de toilettes, sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso.—Sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia.—Sea en merceria, cintas, flecos, y galones para guarniciones.—Sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajes y otros muchísimos efectos de fantasía, sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra.

A LA CIUDAD DE LONDRES—38, PERÚ, 38 (Entre Rivadavia y Victoria)

NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 4 de Mayo, Mártes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes.

8016 M, 17.

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1º las DISPOSICIONES FISCALES y el 2º la Tarifa de Avaluos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasta aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LA PREVISORA

Compañía Nacional de Seguros sobre la vida

116—PIEDAD—116 (altos derecha)

TELEFONO NUM. 75: PANTELEFONO NUM. 404

Directorio Provisorio

Presidente:	Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente	D. Emilio Chayla.
Tesorero:	D. Tomás Duggan.
«	Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretario:	Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
«	D. Rafael Hernandez (Agrimensor Nacional).
Inspector General:	D. Héctor S. Soto.

Esta compañía Nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños. Hora de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 8 ps. m/n

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m/n. 20 y para párbulos 10 ps m/n

Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todo dias sin escluso de los dias de fiesta.

1617 perm.

— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.

Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

612 perm.

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas tales.
APARATOS de fisica y qu a.
PAPELES de oficio, carta, fantasia y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. & . JOHNS TON DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante un leve comision.

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero.

6911 m

APERITIVO-BERTHE
Pidase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Corralon "San Martin"

77—Santa-Fé—77

Antigua casa de D. Rosetti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cok, fraguas y carbon de lus á precios módicos. Se garante peso y calidad.

A. Torriglia y Ca.

Comunicacion Telefónica por el Gower Bell, pidase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3417.

1773 Ag. 7

Sociedad Anónima

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado.	lib. est.	1.000,000
emitido y suscrito.	«	500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Londres.

Id en Buenos Aires—35 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 o/o al año, pagadero por semestres anticipados.

EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrará intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—

H. ALFRED C. COX,
Gerente.

35—SAN MARTIN—(altos)

23 6 perm'

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA. ESQUINA PIEDAD ALTOS)

perm.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNE Calle de Florida núm 67.

2656 rp

EMULSIÓN

De Walker

De Aceite Puro de Bacalao de Noruega, con Fosfato Bi-Básico de Cal

La EMULSION mejor y mas agradable al paladar que se conoce

Universalmente reconocida por el pueblo y la *profesion médica de los Estados Unidos*, como el único remedio seguro—

Para la tisis,
Para la escrófula,
Para el reumatismo,
Para toses y resfriados,
Para la debilidad general,
Para postracion nerviosa,
Para los males de garganta,
Para las enfermedades cutáneas, y
Para las enfermedades debilitantes en los niños

Pruébese para convencerse de sus méritos.

De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de

Ed. Hammer & Ca.

JAMES E. WALKER Y Ca.

QUIMICOS MANUFACTUREROS

Nueva-York.—E. U.

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fusos central finos, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

Suscricion á la nueva emision
DEL
Banco Constructor de La Plata

Capital autorizado: 1000000 m/n.

El Consejo de Administracion á resuelto abrir la suscricion de la nueva emision por $10.000 pesos nacionales de moneda legal, en virtud del art. 3º tit. 2º de los estatutos, aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires y sanciona dos por la Asamblea General.

El valor de la nueva emision será satisfecho como sigue:

15 o/o al suscribirse.

25 o/o tres meses despues de suscrita la primera cuota y el saldo cuando lo resuelva el Consejo en la forma que crea mas conveniente y sin que ninguna cuota exceda de 25 pesos nacionales por accion

A los accionistas que paguen sus cuotas adelantadas se les abonará el 6 0/0 al año.

La empresa al estender sus operaciones á la ciudad de Buenos Aires y pueblos limítrofes, se propone formar barrios para obreros y casas de vecindad, y hará construcciones de casas mediante un pago mensual, que los inquilinos quedaran, en un tiempo determinado, dueños de la propiedad.

La suscricion quedada abierta en Buenos Aires, oficina del Banco, calle reconquista 51 altos.—En La Plata, en la Oficina del Sr. D. Juan Lanusse calle 6 y 44.

El Director principal,
Cárlos M. Schweitzer.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Erasto Rodriguez Orey, *Presidente*.
Guillermo A. Cranwell, *Vice-Presidente*.
Ricardo Lezica, *Secretario*.
Fortunato Cichero *Tesorero*.
Jaime Vieyra, Agustin Roca, Cárlos Saguier, Rugero Bossi y Cárlos M. Schweitzer.

INGENIEROS ARQUITECTOS

Juan A. Buschiazzo. Adolfo E. Buttner.

REPRESENTANTE EN LA PLATA

Juan José Lanusse.

7977 M 27

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.—*El Secretario.*

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

	Distrito		Núm.
1º	«	Reconquista	261
2º	«	Cangallo	453
3º	«	Belgrano	181
4º	«	Perú	474
5º	«	Corrientes	713
6º	«	Salpacha	310
7º	«	Europa	491
8º	«	Montes de Oca	135
9º	«	Libertad	651
10	«	Libertad	809
11	«	Belgrano	[illegible]
12	«	Entre-Rios y Cochabamba	
13	«	Lamadrid	253
14	«	Rivadavia esquina Saavedra	1061

7950 M 15

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo-sifilíticas y de la piel

Recicido en Europa y Buenos Aires

406—CORRIENTES—406

oras de consulta de 9 á 11 y de 1 á 3 p. m.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas lases

GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Per

Filtro Chamberland

SISTEMA PASTEUR

El único que depura las aguas de todos los microbios y materias insalubres, dejándolas tan trasparentes como el mas fino cristal de roca.

Con privilegio de invencion en Francia, Inglaterra, Austria, Bélgica, España, Dinamarca, Suecia, Norruega, Portugal, Rusia, Italia, Alemania, Holanda, Indias, Estados-Unidos, Brasil, Canadá y República Argentina.

El representante y agente esclusivo, encargado en esta casa central de París, para la introduccion en esta República, de ese maravilloso invento del eminente profesor Mr. Chamberland, director del laboratorio químico del ilustre sabio Mr. Pasteur, participa al público, que en las casas Calle Victoria 469 y Maipú núm. 100, se reciben órdenes para la colocacion de filtros del sistema arriba espresado.

Las personas que deseen adquirir ese utilísimo aparato—adoptado en la actualidad en los principales paises del mundo, y considerando como el único filtro que depure las aguas de toda clase de materias nocivas y el mas eficaz y verdadero preservativo contra las fiebres tifoideas y demás epidemias, que ocasionan constantemente la mala calidad de las aguas —pueden apreciar, la inmensa importancia de ese notable invento, por los diversos aparatos de 1, 3 y 10 bujías, que ya se encuentran colocados en la Bolsa de Comercio, Club del Progreso, Ministerio del Interior, Laboratorio químico Municipal, Hospital Francés, Hospital Italiano Rotisería Parisiense (Florida esquina Cuyo) y en gran número de casas de familia de esta capital.

Para detalles ocurrir al agente Victoria núm. 469.

7935 M 2

Semilla de alfalfa

DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN LA LAFFARRA

LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPOSITO DE AGUJAS Y PELOTAS DE VICENTE PERRETTO Y Co.

201—Calle Alsina—201

BUENOS AIRES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de D. TOMAS DRISDALE, situado en la 11 seccion de Territorios Nacionales, Salvador M. del Carril (hijo), Nicolás Bonever, José y Juan Drysdale y Wilson Jacobs, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darles por conforme pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaria del Departamento Nacional de Ingenieros, calle de la Florida núm. 6.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*Hereado*, Secretario.

8039 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á Da. LUISA ALVAREZ, que en la demanda que le ha interpuesto D. Bartolomé Cruz en su carácter de Presidente de la sociedad «Africana Anza» por reivindicacion del terreno calle de Independencia núm. 542, el Sr. Juez proveyó: «Buenos Aires, doce de Marzo de 1885.—En mérito del certificado que precede, se le tiene por parte á D. Bartolomé Cruz y por constituido su domicilio legal de la demanda interpuesta, traslado á Da. Luisa Alvarez y autos, citándosele para que comparezca á contestarla dentro del término de nueve dias. Al otrosí no ha lugar y téngase presente para la oportunidad correspondiente. A los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, desígnanse los dias lúnes y viernes, y si alguno de estos fuere feriado el siguiente que no lo sea.—Rep. la foja—firmado: Molina Arrotea—Ante mí: José Agustin Novaro». Y á otro escrito del actor pidiendo fuera citada por edictos, por ignorar su domicilio y habiendo dicho que en el denunciado no vivia, el Sr. Juez dictó el siguiente decreto: «Buenos Aires, Abril diez y seis de 1885.—Háganse la publicacion de edictos que se pide en «El Pueblo» y LA TRIBUNA NACIONAL y en la forma que determina el art. 80 del Código de Procedimientos. Firmado: Molina Arrotea.—Ante mí: José Agustin Novaro».—En consecuencia, dando cumplimiento á lo ordenado en dicho decreto, se le cita por el término de quince veces para que comparezca á estar á derecho en el juicio promovido, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*José Agustin Novaro*, Secretario.

v. 8.

Por disposicion de su señoria el Juez de 1ª Instancia de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOMINGA MAMBERTO DE CERMATA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque*.

8037 Ja 9

Oficina de Sumarios, Aduana de la capital.—Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza por el término de cinco dias al que se considere dueño de un cajoncito de alhajas, venido por el vapor *Matteo Bruzzo*.—EL ACTUARIO.

8033 9

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN MUCAGATTA deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

8027 JN 7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Reverone, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—*Sebastian Martinez*.

8023 JN 6

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nicolson por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.

8022 JN 6

Por disposicion del Sr. D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. TORRENTS y FERNANDEZ, y de acuerdo con lo prescripto en el Título VII del Código de Comercio, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para que comparezcan en la sala de audiencia del Juzgado de Comercio de esta capital el dia viérnes 8 de Mayo próximo á las dos de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la proposicion de concordato que se ha hecho por los fallidos.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—*Juan G. Araujo*, Secretario.

8015 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se ha mandado por medio del presente al prófugo REMICH BELLINI, el auto recaido en la causa que por robo se le sigue, cuyo tenor literal dice así: «Buenos Aires, Abril 27 de 1885. Autos y vistos: En mérito del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Remich Bellini, y nómbrasele por su defensor á los Estrados del Juzgado, condenándosele tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía.—Hágasele saber esta auto por edictos.—Firmado: Aguirre—Ante mí: Roman Bourel».—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Roman Bourel*.

8009 10

Por disposicion de su señoria el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES PACHECO y de su hija D. ONESIMO SERRA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 28 de 1885.—*Ceferino Luque*.

8005 JN 5

Citase por primera vez al prófugo LUIS FARO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas inferidas á Gerónimo Benvenides, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se la declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*E. M. Gennaro*, Secretario.

8003 10

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. F. THIOLLY, por el término de quince dias para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de un recibo y documentos presentados en el juicio seguido por los Sres. E. Lejeune, H. Courtois contra D. Eugenio Ceruillon por restitucion de una caja de seguridad, bajo apercibimiento que si no compareciese se la dará por reconocida.—Abril 27 de 1885.—Juzgado de Paz de la Seccion 2ª de la capital.—*Richard*, Juez de Paz.

8001 M 16

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALDACOUR, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

7968 M 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN POLI, á fin de que se presenten herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Rocco Repetto*.

7963 M 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO JAURREGUICAHAR, ya sea como acreedores, herederos ó de otra manera, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*José Agustin Novaro*.

7961 M 22

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO BUENAVENTURA GILLETTA, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

7953 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JACINTA y D. VICENTE BERUTI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.—*Manuel Garcy*.

7942 M 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA CORVI DE MAMBERTI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Cuyo de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.—*Eduardo Muratio*.

7933 M 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. JUSTINO ROCHAT, para que comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en el juicio seguido por Da. Carlota Pomina de Rochat [illegible]

7923 M 23

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELEONOR DIAZ COLODRERO DE ALEGRE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 7854 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. DEMETRIO MAYORGA, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha establecido D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7851 M 5

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. DAVID LEWIS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7799 M 15

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza para que comparezca ante su Juzgado dentro de nueve dias contados desde la fecha al prófugo SANTIAGO VILLLABA, á estar á derecho en la causa que se le sigue por violacion de domicilio, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 7995 M 8

Juzgado de Paz de la 4ª Seccion de la capital—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. GERMAN CAZALETS para que en el término de quince dias á contar de la 1ª publicacion de este edicto, comparezca al reconocimiento de su firma puesta al pié del documento que corre á f. 1 de la demanda que le ha promovido D. Adolfo Balesta sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente, con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, 30 de Marzo de 1885.—*Julio S. Sales*, Juez de Paz. 7993 M 15

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO GASSIEBAYLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7900 M 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. ESTEBAN BANCALARI, que se ha practicado por el síndico la graduacion de los bienes de aquellos, habiéndose mandado por S. S. depositarla en la Secretaría del que suscribe por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, para que los expresados acreedores puedan imponerse de ello.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Manuel Garay*. 7874 M 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. CLAUDIO GERMAN AMOEDO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.—*Manuel Garay*. 7890 M 4

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BALLESTRINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7899 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HERBERT FANER GREEN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7894 M 23

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

MAYO

Mártes 5—Casa, Rivadavia núm. 1099. Base ps. 7,500 m|n., á las 4.
Miércoles 6—Muebles en calle Moreno 233, á las 12
Viérnes 8—Judicial. Casas Rivadavia esquina Callao. Base ps. 33,106 m|n., á las 4.
Viérnes 8—Judicial. Una casa Victoria 752. Base pesos 1,840 54 m|n. á las 3.
Sábado 9—Judicial. Un lote de terreno en Moreno, en Alsina 78. Base ps. 337 87 m|n., á las 2.
Sábado 9—Judicial. Casas Rivadavia esquina Santiago del Estero. Base ps. 20,296 m|n., á las 3.
Domingo 10—Judicial. Una quinta en Belgrano, calle Rio Bamba esquina Moreno. Base ps. 7,891 43 m|n., á las 3.
Lúnes 11. Judicial—Casa Chacabuco 357. Base pesos 9,968 m|n. á las 3.
Mártes 12—540 cuadras cuadradas en San Vicente. Base ps. 50 m|n. la cuadra, en Alsina 78, á las 2
Mártes 12—54 cuadras cuadradas en San Martin, en Alsina 78. Base pesos 60 m|n cuadra, á las 2 1|2.
Mártes 12—Remate de libros de B. Quaritch, en Alsina 78 á las 7 1|2 p. m.
Miércoles 13—Remate de libros de B. Quaritch, en Alsina 78, á las 7 1|2 p. m.
Juéves 21—50 leguas cs. en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2
Viérnes 22—Judicial. Campo el Totoral partido del Monte, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 29—Judicial. Terreno en Belgrano. Base ps. 6 m|c. la vara cuadrada, en Alsina 78 á las 2.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN

54 cuadras cuadradas
Atravesadas
Por el ferro-carril á Campana
A una legua del pueblo
Base de venta pesos 60 m|n. cuadra
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 12 de Mayo á las 2 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario—

El campo arriba indicado, cuya área se compone de 54 cs. cuadradas de 150 vs. por costado, lindando con las fracciones y chacras de Félix Ballester, María Ramirez por el Sudeste y por el Noroeste con el rio de las Conchas.

Este campo se arrienda fácilmente á razon de 150 pesos la cuadra y haciendo contrato se obtendria mas precio. Hace pocos años, su dueño rehusó 11000 pesos m|n. la cuadra y hoy se venderá por ménos de la sexta parte, pues la base es 60 ps. m|n cuadra.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1979 M 12

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Espléndida propiedad

Con todas las comodidades deseables—Renta segura de ps. 3000 m|c. al mes.

CALLE DE CHACABUCO N. 357
Tasacion ps. 14,952 m|n.
Base 2|3 partes ps. 9968 m|n.
El Lúnes 11 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique Grondona.

La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 12 metros de frente al Este, por 62 metros 75 cents. de fondo.

El edificio, que es á propósito para habitarlo una numerosa familia, se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra el patio, y siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos en cal y maderas duras, teniendo frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2º patio, cuarto para sirvientas, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, etc., etc.

Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielorasos de yeso, estando la casa en perfecto estado y muy bien cuidada.

Mas datos á lo de Federico Molina ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78.

NOTA—La casa se puede visitar todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 7743 M. 11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De centralísima propiedad

CALLE BELGRANO N. 304 Á 306
Entre Piedras y Tacuarí
17 1|2 vs. de frente por 50 de fondo
Paredes medianeras
AD-CORPUS
Tasacion y base ps. 14,168 m|n.

El Viérnes 5 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio de herederos de la testamentaria del señor D. Jorge R. Stegmann, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo, incluso las paredes que son medianeras.

El edificio aunque antiguo, se compone de dos casas: una con diez piezas parte maderas duras parte palmas, cocina, letrina, etc. otra, doce piezas, todo azotea y pisos de tabla en ambas cocinas, letrinas, y aguas corrientes, todos los patios enladrillados.

Fué tasada esta propiedad hace seis años en la cantidad de pesos 342,900 m|c ó sean catorce mil ciento sesenta y ocho pesos legales que se han fijado como base para la venta.

Los títulos de primer órden, pueden revisarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8004 Jn. 5

POR LOS MISMOS

De 7 lotes de terreno

FORMANDO ESQUINA
A las calles de
RIOJA Y PROGRESO
Cercados de pared
Inmediatos á los
CORRALES DE ABASTO
Donde estará nuestra bandera
SIN BASE SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 10 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su propietario y sin base alguna, los siguientes lotes de terreno:

LOTE Nº. 1—Mide 8 varas 50 cent. de frente á la calle Rioja por 51 varas 80 cent. de fondo; habiendo edificado en él una pieza de material con techo de teja francesa.

LOTE Nº. 2—Tiene 8 varas 50 cent. de frente á la calle Rioja por 45 varas 21 cent. de fondo.

LOTES Nº. 3 y 4—Cada uno con 8 varas 50 cent. de frente á la calle Rioja por 34 varas 32 cent. de fondo.

LOTE Nº. 5 ESQUINA—Compuesto de 10 varas 35 cent. de frente á la calle Rioja por 36 vs. 80 cent. tambien de frente á la calle Progreso.

LOTE Nº. 6—Mide 8 varas 80 cent. de frente á la calle Progreso [illegible] 21 cent. de fondo.

LOTE Nº. 7—Mide 8 varas 10 cent. de frente á la calle de Progreso por 27 vs. 38 cent. de fondo.

[illegible]

Títulos perfectos.

Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio Alsina [illegible]

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

3154 2582|000 CUADRAS CUADRADAS

A solo 13 leguas de la capital

El ferro-carril á Cañuelas se abre á principios de Mayo—El afamado y espléndido Establecimiento conocido por

"EL TOTORAL"

Pertenece á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont

Alambrados con 7 hilos,
Grandes poblaciones,
Galpones,
Montes,
Alfalfares,
Bañadero para ovejas,
Corrales,
Potreros,
Jagüeles y 19 puestos.

TASACION
Pesos 153,071 m|n. legal
BASE DOS TERCERAS PARTES
Pesos 102047-33 centavos
O sean menos de 800 ps. cuadra, alambrados é incluyendo poblaciones
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 22 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

El establecimiento de campo denominado «Totoral» ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154—2582|000 cuadras cuadradas, alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay á 18 varas y con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas, grandes montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya explotacion en la escala que lo hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera. Queda á solo 13 leguas de la capital y el ferro-carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo. Este espléndido establecimiento está tasado en la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos nacionales moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos nacionales moneda legal.

Para imponerse de las tasaciones ocúrrase á la escribanía del Sr Lodola y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7856 M 22

POR LOS MISMOS

DE MUY BUENOS MUEBLES

Magnífico piano Chickering
Juego de sala doble
BROCATELA CELESTE
ESPEJOS, CHIFFONIERS
Dormitorio de nogal y roble
COMEDOR RAIZ DE NOGAL
Alfombrados, cuadros, &, &
En la casa habitacion del
Sr. don Juan Bellocq
CALLE MORENO 233
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Miércoles 6 de Mayo
A las 12 del dia

Procederemos á la ventanal mejor precio, al contado y por ausentarse el Sr. Bellocq para Europa, de todo el menaje de su casa habitacion, cuyo pormenor en parte es como sigue: 7950 M 6

POR LOS MISMOS

Colosal remate de tierras

VALIOSOS TERRENOS
DE PRIMERA CALIDAD
80 leguas cuadradas aproximadamente importando 800,000 pesos monedas nacional
OFRECIDAS EN VENTA
Po el señor D. Eduardo Casey
Liquidacion
De las operaciones de tierras llevadas á cabo en estos últimos cuatro años, en la forma que siempre acostumbra vender.
SIN BASE!
Y SIN RETIRAR LOTE
Campos al Sud de Rio IV
Cerca de Gainza y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos alambrados á 6 leguas de Rojas
Campos en Lincoln
Campos en el Venado Tuerto
Campos en Loreto
Campos en Italó, Lincoln, etc.
Campos en Bahía Blanca
Y en varias otras partes
EL JUÉVES 21 DE MAYO
A las 2 p. m.
En nuestra casa ALSINA 78

Venderemos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos en el acto del remate por cuenta y órden del Sr. D. Eduardo Casey por liquidacion de las operaciones de tierras llevadas á cabo en los últimos cuatro años y en la forma que dicho señor acostumbra vender sin retirar lote y sin base:

Un lote de campo, terrenos de primera clase ubicados en varias partes á saber:

12 leguas cuadradas al Sud del Rio IV no muy lejos de Gainza atravesados por el Ferro carril al Pacífico (Trasandino) y con una Estacion en el mismo campo.

7 leguas cuadradas alambradas y con poblaciones, á seis leguas de Rojas, campo valiosísimo y que es sabido son reputados como los mejores de la Provincia de Buenos Aires.

2 leguas en la Seccion 18 Partido de Lincoln.
1 1|2 " en el Venado Tuerto.
3 " en Loreto.
5 1|2 " en el Venado Tuerto lindando con los campos de Diego de Alvear.
7 " en Italó.
3 " en Córdoba, Departamento Cruz del Eje.
4 " en Bahía Blanca lindando con la Estancia del señor D. Ernesto Tornquist, cerca de Curumalan y del Ferro-carril del Sud.

4 leguas territorio Nacional Seccion VII fraccion B núm. 16 casi lindando con las tierras de la South American Land Company que están poblados.

Venderemos en un solo dia, sin retirar lote, como decimos mas arriba tierras conocidas y reputadas sin rival, por valor de mas de quinientos mil nacionales.

No es la primera vez que el Sr. Casey lanza al mercado áreas importantes de campo con condiciones ventajosísimas para los compradores, siendo una de ellas la mas importante quizas lo que si el campo no resultase del agrado del comprador, el Sr. Casey lo vuelve á tomar despues de un año, por el mismo precio.

A pesar de esta condicion tan favorable para el comprador y de haber vendido el Sr. Casey centenares de leguas, ninguno hasta la fecha se ha amparado de ella, lo que prueba que los campos elegidos por ese señor han resultado y son siempre de primera calidad.

Hemos dicho, repetido hasta el cansancio, que nuestras tierras no han alcanzado ni cerca, su verdadero valor, pues los que siguen de cerca el desenvolvimiento de la riqueza y el desarrollo de la ganadería en Australia y Nueva Zelandia, saben que campos inferiores en calidad de tierra y pastos, pagan 4 y 5 veces mas que los nuestros.

Hace cuatro años con motivo de la venta de los campos del Venado Tuerto, decíamos que á la vuelta de cinco años, esos mismos habrian doblado su valor: no ha trascurrido ese tiempo, que ese hecho se ha efectuado con usura!

El momento para invertir hoy los capitales flotantes en moneda fiduciaria, que están en los bancos produciendo el miserable interés de tres ó 4 al año, no puede ser mas á propósito y es el mejor modo de metalizarse.

Para mejor inteligencia de los compradores, tendremos oportunamente á su disposicion, folletos detallados con la descripcion de las tierras, ubicacion y planos de cada lote que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78 con los cuales podrán formarse una idea exacta de las tierras que se les ofrecen en venta y si quieren ir á examinarlos sobre el mismo terreno. 1178 M 21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una espléndida esquina

Rivadavia N. 825 al 843
Y Callao N. 1 al 9
48 metros 40 cent. de frente á Rivadavia
34 metros 80 cent. de fdo. á Callao
Orden del Sr. Juez de 1ra Instancia
DOCTOR BUSTOS
Y perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
Tasacion ps. 49,658 m|n
Base 2|3. partes pesos 33,106 m|n.
El viérnes 8 de mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La magnífica esquina calle de Rivadavia y Callao compuesta como sigue: siete casas de negocio y una gran casa de inquilinato con 20 piezas á la calle de Rivadavia; la esquina está ocupada por un café, teniendo á la calle de Callao 3 almacenes mas. Aunque el edificio es antiguo está siempre bien alquilado y nunca están desocupadas las casas.

El terreno mide 48 met. 40 cent. de frente á la calle Rivadavia por 34 met. 80 cent. tambien de frente á la calle de Callao.

Los capitalistas no deben de desperdiciar esta oportunidad, pues nunca se les presentará un edificio tan á propósito para renta como este.

El expediente tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina, donde podrán revisarlo los interesados y mas datos, á nuestra casa Alsina núm. 78. 7717 M 8

POR LOS MISMOS

Para los señores bibliófilos

Y aficionados á libros
NUEVA REMESA ANUAL
Hecha por el señor
Don Bernardo Quaritch
Afamado librero de Lóndres
A LA ÓRDEN DEL Sr. D. GUILLERMO MACKERN
El Mártes 12 y Miércoles 13 de Mayo
A LAS 7 1|2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor don Guillermo Mackern y por cuenta del afamado librero de Lóndres señor don Bernardo Quaritch, una nueva remesa de libros recientemente llegados de Inglaterra.

El lote que ha enviado el señor Quaritch este año, es mas ó ménos igual al de años anteriores [illegible] Los catálogos minuciosos enviados desde Inglaterra, darán una mejor idea del surtido y pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 8035 13.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Centralísima esquina

APROPOSITO PARA RENTA
Calle Rivadavia núm. 464 al 470
Y SANTIAGO DEL ESTERO N. 1 al 13
Renta mensual ps. 327 m|n.
Tasacion ps. 30,443 m|n.
Base 2|3. partes ps. 20,296 m|n.
El Sábado 9 de Mayo
A las tres en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, de órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la magnífica y central esquina, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 15 metros 50 centímetros de frente á Rivadavia por 42 metros 65 centímetros tambien de frente á Santiago del Estero.

A la calle de Rivadavia hay dos casas de negocio y cuatro á la de Santiago del Estero, teniendo todas ellas comodidades para familia, gas, aguas corrientes, etc. y estando actualmente alquiladas todas, dando una renta de 327 m|n. que es mas del 1 ojo sobre la base de venta que tiene la propiedad.

El expediente testamentario tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina (en el Tribunal) donde podrán verlo los interesados.

Mas datos Alsina N. 78. 7723. M. 9.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle Victoria N. 752
Entre Solis y Entre-Rios
4 metros 30 cent. de frente al Norte por 38 metros de fondo
Tasacion ps. 2,760-80 m|n
Base dos terceras partes
PESOS 1,840-54 M. N.
El Viérnes 8 de Mayo
á las 3 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la siguiente propiedad:

Calle de Victoria núm. 752, compuesta de 4 metros 30 cent. de frente al Norte, por 38 metros de fondo.

El edificio que es antiguo está ocupado por una carbonería, siendo medianeras las paredes de ambos costados.

Mas datos á la Secretaría de Federico Molina en el Tribunal ó á nuestro Escritorio Alsina 78. 7716 M 8

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una preciosa quinta

En la ciudad
DE BELGRANO
Calle Rio Bamba esquina Moreno
A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades.
Tasacion ps. m|n. 11,837-14 m|n.
Base 2|3 partes ps. 7891-43 m|n
El Domingo 10 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Enrique Grondona.—

La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta su terreno de 36 metros 30 cents. de frente, por 43 metros 90 cents. de fondo ó sean 1593 metros 57 centímetros cuadrados.

Edificio consta de sala, comedor y 11 habitaciones mas, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa y umbrales de mármol, galerías con columnas de material, cocina, despensa, dos letrinas y un magnífico jardin con pilares de material y reja de fierro al frente, pozo con bomba, pileta y gran cantidad de plantas de adorno, frutales, parrales, etc., etc., etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del doctor Federico Molina (en el Tribunal) que es por donde tramita el expediente testamentario.

Mas datos, Alsina núm. 78. 7742 M. 10

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un terreno en Moreno

Con frente al ferro-carril
Superficie 253 met. 44 cent. cuadrados
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
TASACION
Pesos 506-80 m|n.
Base dos terceras partes
Ps. 337-87 m|n.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El sábado 9 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, doctor Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada—

Un lote de terreno situado en el pueblo de Moreno y señalado en el plano con el núm. 10. Letra D. compuesto de 37 metros 52 centímetros de frente al norte sobre el ferro-carril por 67 metros 55 centímetros de fondo al sud, haciendo un total de 253 metros 44 centímetros cuadrados.

Títulos perfectos, mas datos á la Secretaría del señor Federico Molina, ó á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 7732 M. 9.

POR LOS MISMOS

De una buena estanzuela

Propia para tambo, chacras ó invernadas
450 cuadras cuadradas mas ó menos
PARTIDO DE SAN VICENTE
A 30 cuadras de la estacion GLEW
Todo alambrado,
Buena casa de material,
Galpon, corrales, montes,
Puestos, potreros,
Alfalfar, etc., etc.
Base de venta
Pesos 50 m|n. la cuadra
En nuestra casa, ALSINA N. 78

El Mártes 12 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

La estanzuela que arriba se indica, ubicada en el partido de San Vicente, á 15 cuadras de la estacion de este nombre y 30 id de la estacion Glew, conocida por la esquina de los Palos; compuesta su área de 2260 vs. de frente al Nor Oeste por 4500 vs. de fondo al Sud Este ó sean 453 1|5 vs. cuadradas el todo alambrado con 4 hilos con medios postes de ñandubay á 13 vs. de distancia y barillas de pino de tea. La casa principal de material, techo de ripia, se compone de 4 habitaciones, piso de madera y las demás de baldozas, y piedras, casas para peones con 3 piezas, cocina, etc., potrero, alfalfar, monte con 10 á 12000 árboles frutales, etc. etc. dos corrales para 4000 ovejas, galpon de madera, techo de zinc de 16 vs. de largo por 11 vs. de ancho; otro potrero de una cuadra cuadrada para hacienda menuda; otro potrero de dos cuadras cuadradas alambrado con 5 hilos, dos puestos de material con montecito y corral cada uno.

Esta estanzuela linda por un costado con la gran Estancia «Villa Mariana» propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambaceres.

La proximidad de este establecimiento á la capital le dá gran importancia y valor, pues siendo la calidad del campo de primer órden, puede adaptarse ya sea para Cabaña, Chacra, Tambo ó Invernada.

Su propietario ha tenido allí siempre 6000 ovejas alguna punta de hacienda vacuna, caballos y yeguas.

Fácilmente se puede comprender que un campo en las condiciones en que se encuentra éste, fácilmente se arrienda á razon de 250 á 300 ps. la cuadra, que serian 130,000 al año, pero aun suponiendo que se obtuviera 200 pesos por cuadra serian siempre 90,000 pesos, que sobre la base de 50 pesos nacionales por cuadra daria una renta de 15 por ciento al año.

Negocios de esta naturaleza no necesitan recomendaciones.

Los interesados pueden visitar la Estanzuela dirigiéndose á la estacion Glew á don Nicolás Jordan.

Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 7897 M 12

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!

De magnífica y central PROPIEDAD

CALLE VICTORIA N. 482 y 484
EDIFICIO MODERNO
CÓMODO Y ELEGANTE
18 1|2 varas de frente
Por 37 1|2 varas de fondo
AD CORPUS
Tasacion y base: ps. 19,331 m|n

El miércoles 3 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y por division de condominio de herederos en la testamentaria del Sr. D. Jorge R. Stegmann:

La propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 18 1|2 vs. de frente al Norte por 37 1|2 vs. de fondo. La casa está construida con materiales de primer órden, maderas duras, y se encuentra en perfecto estado, habiéndose pintado y empapelado hace poco tiempo, de manera que el nuevo propietario no tendrá que gastar absolutamente nada para habitarla.

Se compone de una gran sala y ante sala frente á la calle con cielo rasos de yeso platados, chimenea de mármol, dormitorio con cuarto de baño y cuarto de toilette con armarios, cuatro dormitorios mas todos con cielo raso de yeso, pintados, ricamente empapelados, herrages de primer órden, piso de tabla, gran comedor que cuadre el patio con grandes vidrieras de color al frente, chimenea de mármol negro, rico cielo raso de yeso platado, empapelado rico, ante comedor con piso de tabla y sótano abajo, cocina forrada de azulejo con cocina económica, fogon, cielo raso de yeso y cuarto para el carbon, letrina, dos piezas altas y letrina para el servicio, con galerías al frente y cielo rasos de yeso, azoteas embaldosadas, aljibe, gas y aguas corrientes. Primer zaguan con escalinata de mármol, piso de mármol, puerta de fierro, rico cielo raso de yeso, gran puerta de calle de cedro, paredes pintadas al óleo, primer patio piso de mármol y umbrales de mármol en las puertas, todas las puertas exteriores é interiores de cedro, 2º zaguan con puerta vidriera, cielo raso de yeso, paredes pintadas al óleo, piso de color y segundo patio embaldosado.

El todo tasado hace seis años en la cantidad de 487.738 pesos m|c ó sean diez y nueve mil trescientos treinta y un pesos moneda legal, que es la base fijada para la venta.

Renta que da 1,400 pesos m|c. al mes.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—La casa puede visitarse de 2 á 5 de la tarde. 8010 Jn. 3

T. S.

Tallaferro y Sanchez

LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
—San Martin—51

Remates á efectuarse en el mes de

POR LOS MISMOS

6 leguas de campo

De inmejorable calidad

Ubicado en la seccion 8ª lote núm. 23 y mitad del lote núm. 18 D del plano de los territorios nacionales. El campo es de riquísima clase y está próximo á Victorica, y á solo dos leguas del antiguo campamento Peitagne.

LOS PASTOS SON ABUNDANTES Y DE RICA CALIDAD
Un peso m|n. la hectárea
El pago en brillantes condiciones, 1|2 al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo
¡Sin interes!
ES UNA GRAN PICHINCHA
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 5 de Mayo
A las 3 en punto de la tarde

Nadie debe faltar. El tiempo que ofrecemos es inmejorable y la base ínfima. 7960 M 5

POR LOS MISMOS

Gran remate feria

EN EL ESTABLECIMIENTO
"MANANTIALES"
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
Importante venta de productos de todas las razas
EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar—Animales de sangre Durham de inmejorable orígen — Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes cruzas.

EL DOMINGO 24 DE MAYO
A las 12 del dia

Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos, cuyo programa en parte es el siguiente:

Toros

50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad, 50 toros 7|8 sangre de la misma edad y condiciones.

Vacas

100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Goend, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales.

100 vacas 7|8 y 15|16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Field Marshall Su Lilent Duke Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados, en lotes de 10 animales.

120 vacas 3|4 sangre Durham y 7|8 sangre con crias, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.

Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.

19 notables potrillos frisones 3|4 y 7|8 sangre de 1 1|2 años de edad.

Potrillos y yeguas puras sangre de carrera, etc., etc.

NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien las atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 7519 M 24

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

PARA COMEDOR,
ESCRITORIO,
DORMITORIOS,
SALA, ETC., ETC.
NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA DE VARIOS

Gran cantidad de alfombrados de tripe de Bruselas y de imitacion, cuadros, grabados, galerías, cristales, arañas de buena clase, picos para gas, artículos de novedad, muebles de gusto, nuevos y usados.—Hay para todos los bolsillos.—Venta liberal, por lo que dén, al contado y al mejor precio.

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 15 de Mayo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, los buenos muebles á que nos referimos y que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle irá despues. 8000 15

T. S

NAZAR Y GONZALEZ CATAN

En nuestra casa calle Victoria núm. 158
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 272 perm

Angel Aguilar

DE LAS FINCAS
Calle Salta 598 y 600
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA
EDIFICIOS MODERNOS
Cómodos y elegantes
17 1|2. vs. de frente al Oeste
POR 53 DE FONDO
BASE PARA CADA UNA
6,500 PS. M|N.
PRODUCE UNO POR CIENTO
El domingo 17 de Mayo
a las 2 p. m.

Remataré por órden terminante de su propietario, las dos lujosas propiedades situadas en el mejor barrio del Sud, á un paso del gran paseo que se construye en la Plaza Constitucion, calle muy comercial y la que conduce á la gran Plaza de Armas.

Les pido á los interesados que visiten dichas casas, pudiéndolo hacer todos los dias de 2 á 4. La núm. 600 está ocupada por el propietario. Las dos son exactamente iguales, cada una con 6 grandes piezas, cocina y demás oficinas, maderas de urunday, techos y pisos empapelados, sin la mas pequeña humedad, puertas modernas con lindos contramarcos que salen de lo vulgar, ricamente empapeladas, umbrales, piso á la calle, zaguan y aljibe todo de mármol, cielo-rasos de yeso y lienzo, puerta de calle de cedro, de fierro al zaguan, vereda de piedra, gas en toda la casa, toldo en el 1er. patio, gran zarzo de fierro en el fondo con exquisita uva, higueras, etc., etc.

En fin, son dos casas que se han hecho sin economía, el dueño las vende por retirarse á Bahía Blanca. Oiré ofertas antes del remate, Victoria 27 ó 656. 8032 17

Miguel Cano

EN SAN PEDRO
De la Chacra N. 81
Y LA QUINTA N. 21
PERFECTAMENTE SITUADAS
Por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia
Y SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
EL MIÉRCOLES 20 de Mayo
A LAS 3 P. M.
En mi escritorio Reconquista N. 81

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, sin base, á la mas alta postura y por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia, de una chacra y una quinta situadas ambas en el partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires y cuyo detalle es el siguiente: chacra núm. 81, conocida por chacra del «Horno» compuesta su terreno de 263 varas de frente al Nordeste por 418 vs. de fondo al Sud Oeste; lindando por el frente con los herederos de D. Pedro Parque, por el fondo con D. Eustaquio Villa, por el Noroeste con D. Gregorio Prado y por el Sudoeste con D. Pedro Villa, todos calle en medio. La quinta núm. 21, se compone de 80 vs. de frente al Nordeste por 100 varas de fondo al Sudoeste, lindando por el frente con D. Enrique Ford, por el fondo con D. Cruz Aguilar, por el Noroeste con la quinta núm. 27 y por el Sudeste con D. Rafael Cobo. La venta será por separado y sin base al mas alto postor.—Escrituras garantidas de lo mejor.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo en señal al firmar el boleto de compra.

Inmediatamente

Remataré de órden del mismo señor Presidente del Banco de la Provincia, una hermosa terreno situado en la ciudad de Córdoba, con frente á la gran plaza de San Martin, compuesto de 37 varas de frente á la plaza de San Martin por 50 vs. de fondo con frente á la calle del dia, á una cuadra del pintoresco Rio Primero. La venta se llevará á cabo en un solo lote y sin base, por lo que dén. Escrituras de lo mejor. 8040 20

Francisco Constenla

ATENCION

DÉCIMA
EXPOSICION
Y
REMATE
DE NOCHE
DE NOCHE
DE NOCHE
LOS DIAS
6, 7, 8 Y 9 DE MAYO
A LAS 7 1|2
En mi casa
CALLE
14--BOLIVAR--14
CON DOS DIAS
DE EXHIBICION
ANTES DEL REMATE

A fin de que puedan ser inspeccionados los objetos que se ofrecerán en venta.

HABRA PARA TODOS
Y
DE TODO

Muebles hamburgueses y franceses para comedor, dormitorio, escritorios, salones, salas, etc., etc. Variedad en espléndidos juegos dorados y tapizados en géneros de variadísimo gusto y de indisputable mérito. Juegos para aposentos con preciosas incrustaciones, tallados artísticos, piedras de colores rarísimos. Magníficas bibliotecas, escritorio ministro.

12
MAGNÍFICOS PIANOS

Entre los cuales están los nombres de los principales fabricantes de Europa, como podrá verse. Gran cantidad de bronces, verdaderas obras de arte. Escogidísimas pinturas al óleo, acuarelas, grabados y oleografías. Gran cantidad de espejos de luna bisonté, marcos dorados y espléndidamente tallados, tamaños especiales y formas las mas caprichosas. Mesas consolas doradas, con espejo luna bisonté. Galerías doradas con cenefas de raso damasco y fantasía. Preciosos chifoniers de bul, mesas con incrustaciones de bronce y maderas preciosas.

ALFOMBRAS

Bruselas, tripe, cortado, rizado, esmirna, etc., etc. Gran cantidad y muy buen surtido de cristalería bacarat, porcelanas finísimas, metales cristof, red y barton. Platina, metal americano, inglés, etc., etc., cubiertos.

ADORNOS

Los mas esquisitos, los mas de moda y buen gusto que han venido á la plaza y que no se detallan por ser muchísimos y variados. VINOS de Oporto, Burdeos, Jerez, Borgoña, Champagne, etc., etc.—CIGARROS habanos de las mejores marcas, etc.

Habrá en este remate cuanto pueda desear el mas exigente para en confort, pudiendo comprar cuanto se precisa en una casa de familia, desde la sala á la cocina, con lujo, mediana y modesta, así, pues, todos podrán comprar porque al alcance de todos estará.

NOTA

La casa anticipa dinero sobre objetos que se remitan para rematar, y no cobra interés por el préstamo, sino tan solo la comision de venta.

No olvidarse que podrán comprar bueno y barato. 7969 M. 7.

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL
EN EL AZUL

De una magnífica chacra con poblaciones inmejorablemente situada sobre el Arroyo Azul y á orillas del pueblo.

Perteneciente á la testamentaría de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.

Con una área de 32 cuadras cuadradas—Tasacion pesos 4131 m|n—Base de venta las 2|3 partes pesos 2767 moneda nacional.

El Domingo 24 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 8 cuadras de frente por 4 de fondo, formando una área de treinta y dos cuadras cuadradas y teniendo 2 piezas de material, un gran galpon de 14 varas por 5, paredes de material y techo de fierro, 1 porton, 2 tranqueras, corral, 5000 plantas de álamo, 500 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, 15 q. alambre en el cerco y 8 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total ps. 4151 m|n y siendo la base para su venta las 2|3 partes.

Títulos de primer órden

Para ver estos á la Secretaría del Dr. Lamaque, Cabildo 1er. patio, y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 7855 M 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

En el pueblo de Quilmes

De un lindo lote de terreno
MUY BIEN SITUADO
Calle Real á 2 1|2 cuadras de la estacion

Perteneciente á la testamentaría de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez doctor Molina Arrotea. Con base muy baja. Las 2|3 partes pesos 551 con 11 cts. m|n.

EL DOMINGO 31 de Mayo á la 1 en punto, venderemos en público remate y en el mismo paraje donde estará nuestra bandera, este lindo lote de terreno, compuesto su estension de 19 metros 918 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo; tasado en la suma de pesos 826 con 16 centavos m|n. y siendo la base para la venta las 2|3 partes.

TÍTULOS PERFECTOS Para examinarlos y mas datos á la Secretaría del doctor Lamarque, Cabildo (1º patio). 7952 M 31

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE DE CHILE Nº. 452
MAGNÍFICA RENTA
TASACION
Pesos 12,501 m|n., 2|3 partes ps. 8,334 m|n.

El Domingo 31 de Mayo á las 2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D. JULIO C. CAMELINO, la linda casa y tienda en la calle Chile núm. 452, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO
8 metros, 60 cts. de frente por 60 metros 83 cts. de fondo

Edificio—7 habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos, celosías en todas las puertas, cocina, letrina, etc.

Tiene puerta de fierro en el primer zaguan, balaustrada en el segundo patio, aljibe con brocal de mármol, parra, árboles frutales, gallinero, etc., en el tercer patio.

TASACION PS. 12,501 M|N.
2|3 partes ps. 8334 m|n. base para la venta

Esta casa puede producir mas de 1 ojo de renta y está construida á todo costo.

Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la oficina de Sádola en Cabildo y otros detalles á nuestro escritorio Reconquista 20.

REMATE
JUDICIAL 7946 M. 31.

Artalejo y Echeverria

JUDICIAL
DE ARTICULOS DE CAFÉ
Embargados á don N. Dufour
Y QUE PERTENECIERON
A la ROTISERIE francesa
Situada en la calle
ESMERALDA N. 228
En nuestra casa Piedad 103

El Miércoles 6 de Mayo á las 12 en punto, venderemos al mejor postor y al contado, cantidad de mesas y sillas embargadas á don N. Dufour, por órden del señor Juez de Paz de la 3ª Seccion. 7989 M 6

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

MAYO

Viérnes 8, á las 4 p. m.—De la valiosa propiedad calle Independencia y Santiago del Estero.
Domingo 10, á las 3 p. m.—De 24 lotes de terreno en la Boca, Vuelta de Rocha. Sin base.
Mártes 12, á las 12 p. m.—De todas las existencias del Eliseo Bieckert.
Juéves 14 (fiesta), á la 1 p. m.—De 10 lotes de terreno en la Ensenada. Base de venta 100 ps. cada uno.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De una casa en La Plata. Base de venta 1,400 ps m|n.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De 18 lotes de terreno en las calles de Paraguay, Bollini y General Soler. Sin base.
Juéves 14 (fiesta), á las 2 1|2 p. m.—De 12 lotes de terrenos en La Plata. Sin base.
Juéves 14 (fiesta), á las 4 p. m.—De una casita quinta en la calle Güemes entre Medrano y Salcedo. Base 1,400 ps. m|n.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De un terreno esquina Saavedra y Europa. Base de venta 750 ps. m|n.
Domingo 17, á las 2 p. m.—De una propiedad en el Tandil. Base de venta 2,637 ps. 45 centavos m|n.
Domingo 17—A las 2 p. m.—De una propiedad y una chacra en el partido de Navarro.
Domingo 17, á las 3 p. m.—De un terreno esquina, calle Almirante Brown esquina á Tacuarí. Sin base.
Domingo 24, á las 3 p. m.—De una gran área de terreno en el Partido de San José de Flores.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1109

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

EN LA BOCA
VUELTA DE ROCHA
24 lotes entrando 4 esquinas
FRENTE AL NORTE CALLE SARMIENTO
AL SUD CALIFORNIA
Al Oeste 128
AL ESTE VIA DEL FERRO CARRIL A LA PLATA
En el gran centro de comercio
A UNA CUADRA DEL PUERTO
A una del gran colegio recien construido
Rodeado de los tramways de Boca y Barracas
TODO POBLADO
Y lleno de edificacion
De un porvenir inmenso!
DONDE SE SACA EL 3 Y 4 0|0
DE INTERES AL MES
Terreno parejo, preciosísimo
Venta completamente liberal
A todo precio!
Sin base!
Por lo que dén!
El DOMINGO 10 de MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público á la mas alta postura, esta preciosa manzana de terreno, señalada en el plano general con la letra E. Frente al Norte calle de Sarmiento, al Sud, California, al Oeste núm. 128 y al Este la via del Ferro carril á la Ensenada.

La calle Sarmiento va desde el puerto hasta el Puente Alsina, calle de un inmenso tráfico.

Donde se encuentran estos terrenos está todo poblado.

La venta se hará con arreglo á los planos que se repartirán en oportunidad.

Títulos de primer órden

Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 ojo como garantía.

Ojo á la venta! Sin precio
POR LO QUE OFREZCAN 7960 M 10

POR LOS MISMOS
Remate N. 1100
JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

En el pueblo del Tandil
Calle Gral. Pintos N. 110 y 112
GRAN EDIFICIO
Edificacion sólida—Títulos garantidos
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 0|0
BASE DE VENTA
PESOS 2,637-45 M|N.
El remate se efectuará en la misma propiedad
El domingo 17 de mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la espléndida propiedad mencionada conforme lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto dignen una finca de propiedad de don Nicolás Barletta, ubicada en el pueblo del Tandil calle General Pintos número ciento diez y ciento doce y cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—Se compone de 30 metros 31 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, ó sean 1,312 metros 42 centímetros cuadrados.

EDIFICIO—Se compone de cuatro piezas á la calle, dos id al pátio, una cocina, un horno, dos letrinas, dos pozos, veinte árboles frutales y un zótano. Todo ha sido tasado en la suma 3,374 ps. m|n. con 00 centavos. De esta base se ha hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento, de manera que la base para la venta son las dos terceras partes de esa tasacion hecha la rebaja indicada. Dicha venta se ha mandado efectuar en los autos que por la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, sigue don Lucio Lorenzo contra el expresado Barletta por cobro de pesos.—La Plata, Abril 14 de 1885.—*Pedro Bernatet*. 7989 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1104

De una casa en La Plata

En la Seccion 14 Z Z
CALLE 2 ENTRE 55 Y 56
Á DOS CUADRAS DE LA POLICIA
VENTA FORZOSA
Base sumamente baja
1,400 pesos m|n.
El juéves 14 de Mayo (fiesta)
A las 3 p. m.

Venderemos en remate público la casa mencionada, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno mide 8 metros de frente por 21 metros de fondo.

Su edificio se compone de 2 muy buenas piezas de material, techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo, etc., etc.

Títulos garantidos

El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto como garantía de la escrituracion. 8014 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1103

DE 10 LOTES DE MAGNIFICOS TERRENOS

ENTRANDO 2 ESQUINAS
EN LA ENSENADA
Localidad inmejorable
A una cuadra de la calle por donde pasa el tramway
Y á una al Oeste de la casa de comercio
Del señor don José Fernandez
Manzana 35
Solares A. B.
BASE SUMAMENTE BAJA PARA VENTA
Solamente 100 pesos m|n. cada lote
EL JUÉVES 14 DE MAYO
(DIA DE FIESTA)
á la una de la tarde

Venderemos estos terrenos con la insignificante base mencionada y cuyo detalle es como sigue:

16 lotes de 10 varas de frente por 50 vs. de fondo cada uno, entrando dos esquinas.

La base para la venta de estos terrenos es sumamente baja, y se ha fijado así por ser para una liquidacion, pues los terrenos en este pueblo con las obras del puerto La Plata han tomado un valor extraordinario.

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.

Los compradores entregarán el 5 ojo como garantía de su escrituracion. 8013 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1095
JUDICIAL

De un gran terreno

SITUADO EN EL PARTIDO
De San José de Flores
Con 90,345 metros cuadrados
O sean 5 cuadras
Mas 1 fraccion
Perteneciente á la testamentaria
DE Dª. PETRONA PAEZ DE ROLON
Terreno alto y magnífico
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 0|0
Base para la venta
2,004 ps. m|n.
El domingo 24 de Mayo
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE
En el mismo terreno

Venderemos en remate público esta linda fraccion de terreno con algun edificio como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que los martilleros Bollini y Muro, han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de un terreno y lo en él edificado, ubicado en el partido de San José de Flores cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 190 metros de frente al Norte (calle sin nombre) por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste (otra calle sin nombre) todo lo que hace una superficie cuadrada igual á 90.345 metros cuadrados igual á 5 cuadras cuadradas mas 1975 metros cuadrados; el terreno es alto, aparente para chacra y se encuentra alambrado por todos sus costados; el edificio se compone de 2 piezas chicas, en mal estado, construidas con ladrillo asentado en barro, piso de ladrillo y techo de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro.

Todos los bienes espresados, han sido tasados en todos sus ramos en la suma de 4039 pesos con 50 cts. m|n. habiendo sido retasados en la suma de 3066 pesos con 40 centavos m|n.

NOTA—La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos testamentarios de Da. Petrona Paez de Rolon que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la segunda tasacion.—La Plata, Abril 15 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 7901 M. 24.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1098
Judicial

DE UNA PROPIEDAD

Tasacion 90,000 ps. m|c.
2|3 partes base de venta
60,000 pesos m|c.
Y UNA CHACRA
Tasacion 210,145 ps. m|c.
2|3 partes base de venta
140,097 ps. m|c.
En el pueblo de Navarro
A pocas cuadras de la plaza principal
Perteneciente al condominio del Sr. Marañon y Da. Gregoria Mansilla
TASACIONES BAJÍSIMAS
Títulos perfectos
El remate se efectuará en la casa
CALLE DE MERCEDES
A TRES CUADRAS DE LA PLAZA
Donde estará nuestra bandera
El domingo 17 de Mayo, á las 2 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea la propiedad y chacra espresada, conforme al presente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de veinte veces que se ha nombrado á los martilleros Bollini y Muro para que procedan al remate de la chacra perteneciente á Da. Gregoria Mansilla y D. Juan Marañon, en condominio, situada á veinte cuadras al Oeste de la plaza principal del pueblo de Navarro, cuyas dimensiones son: mil ochenta y dos metros de largo de Norte á Sud, por seiscientos cuarenta y tres de ancho de Este á Oeste, lindando por el Sud con la zona del pueblo, por el Norte y Oeste con el campo del Sr. D. Diego Carti y por el Este con el arroyo del pueblo, tasada en 210,145 pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires, y tambien una casa sita en el mismo pueblo, á tres cuadras al Norte de la plaza, perteneciente á D. Pastor Marañon, cuyas dimensiones son; cuarenta y tres metros y treinta centímetros de frente á la calle de Mercedes, por cuarenta y dos metros sesenta y cinco cent. de fondo á la calle de Libertad, tasado todo el edificio en la suma de noventa mil pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires.—Entre líneas en lo Civil de la capital, vale.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—*Abel Miranda*.

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 300 pesos m|n en garantía. 7931 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1101

De todas las existencias

DEL CONOCIDO CAFÉ Y TEATRO
"EL ELISEO BIECKERT"
CALLE PASEO DE JULIO
ESQUINA ESMERALDA
Mostradores,
Armazones,
Bombas para chop,
Mesas de roble,
Idem de fierro,
Sillas de roble,
Idem de paja,
Aparatos para gas,
Un mostrador con 3 lindísimos barriles con canillas y bomba de presion,
2 grandes jaulas, etc., etc.
El mártes 12 de Mayo
A las 12 del dia

Venderemos en remate público todas las existencias del conocido establecimiento «El Eliseo» cuyo detalle en parte es el siguiente:

Mostradores, bombas para chop, columnas de fierro para faroles, juegos de sapo, id de argolla, atriles de música, mesas de fierro redondas, sillas de paja, mesas de roble, 1 gran telon y accesorios para teatro, 2 cocinas económicas, sillas de roble, 1 reloj, 1 aparato de iluminacion, 4 picos gas de 4 luces, 1 gran jaula, estantes, molino para café, canastas lata para el servicio, 1 mortero grande, lámparas, faroles de cristal de mano, puertas, ventanas rejillas, bancos de pino, vidrieras, 1 mostrador con 3 barriles con canillas y bombas de presion é infinidad de artículos que estarán á la vista.

ATENCION CERVECEROS!
EL MISMO DIA
A las 2 p. m.
Varios útiles para cerveceros
COMO SER:

3 inmensos tachos de cobre, grandes recipientes y depósitos para agua, 1 refrescadero completo con sus accesorios, tachos de vapor, volantes, hornallas, bancos de fierro, etc., etc., etc.

El MARTES 12 de Mayo
Al "Eliseo Bieckert"

NOTA—Se ofrecen en venta particular una cantidad de magníficas palmeras. Para tratar en la calle Juncal, Cervecería del señor Bieckert. 7990 M 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1102

De un buen terreno

FORMANDO ESQUINA
Calle Almirante Brown
Y TACUARI Nº. 133
32 varas de frente por 42 de fondo
CALLE EMPEDRADA
TRAMWAY A LA PUERTA
ÓRDEN TERMINANTE DE VENDER
Por division de condominio
SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
El Domingo 17 de Mayo
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en público remate á la mas alta postura y sin base, la preciosa esquina mencionada, situada en uno de los mas pintorescos parajes del municipio, lindando con buenos edificios y tramway á la puerta.

Su terreno mide 32 vs. [illegible] de frente al Norte, por 42 de fondo [illegible]

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 [illegible] m|n. en garantía de su escrituracion. [illegible]

POR LOS MISMOS
Remate N. 1093

Notable remate DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

Calle Independencia y Santiago del Estero
Nos. 501 al 523 por la primera
Y 339 al 343 por la segunda
EDIFICACION MODERNA
Y á todo costo
5 CASAS ALTAS Y 6 DE NEGOCIO BAJAS
44 vs. de frente calle Independencia
Por 15 varas á la
Calle SANTIAGO del ESTERO
Dá de renta
11,500 ps. m|c. mensuales
Debe al Banco Hipotecario en Cédulas de la Série F
30,000 PESOS FUERTES
BASE DE VENTA
40,000 pesos m|n.
UNO Y CUARTO POR CIENTO DE INTERÉS
Barrio comercial é importante
Títulos completamente garantidos
El viérnes 8 de mayo
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada, la importante propiedad situada en la calle Independencia esquina á Santiago del Estero, con una área de terreno de 44 vs. de frente al Sud por 15 al Este, y su edificio construido á la moderna y sólidamente hecho, se compone de 5 preciosas casas altas y 6 bajas con sus respectivos negocios, todos los cielorasos son de yeso, las maderas duras, en una palabra, estan hechas á todo costo.

Como paraje es inmejorable

Llamamos la atencion de las personas interesadas en una gran renta con muy poco desembolso.

El comprador podrá seguir caso que le convenga con la hipoteca de 30,000 pfts.

Ojo á la base que es bajísima
40000 PESOS M. N.

NOTA—El comprador abonará la suma de 500 pesos m|n en garantía del negocio. 7879 M 8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1105

AL NORTE

De 18 lindos lotes de terreno
CALLE DE PARAGUAY
Calle de Bollini y Gral. Soler
Paraje altísimo y de gran porvenir
El tramway de Lacroze
PASARÁ A DOS CUADRAS
Del terreno
Gran oportunidad para todos
VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL
A la mas alta postura
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Escrituras gratis
TITULO GARANTIDO
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, estos preciosos terrenos situados en las calles Paraguay 9 lotes, calle de Bollini 3 lotes y calle General Soler 6 lotes con magníficas esquinas. Los lotes son con gran fondo y buen frente.

La posicion de estos terrenos es inmejorable, á dos cuadras del Boulevard Santa Fé y dos de la calle Gallo donde todo adelanta asombrosamente.

La venta se efectuará conforme á los planos.

Ojo á la venta

Sin precio—Por lo que ofrezcan y escrituras gratis

NOTA—Todo comprador abonará el 10 ojo como garantía de compra. 8031 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1106

EN LA PLATA

12 LOTES
DE LOS MAS LINDOS Y CODICIADOS TERRENOS
En la manzana del tramway
Lindando con la estacion
Con frente al gran Boulevard N. 7
Ó SEA BOULEVARD DE LOS PLÁTANOS
Esquina á las calles N. 64 y N. 8
ENTRANDO DOS ESQUINAS
No hay nada mejor como altura
UNA PRECIOSA COLINA
Oportunidad de hacerse de un precioso lote de terreno barato
Al lado de esta importante estacion
A pocas cuadras del Ministerio de Gobierno
A un paso del adoquinado
VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL
Por liquidacion!
Sin base!
Por lo que dén!
EL JUEVES 14 (FIESTA)
A las 2 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor postor, por lo que dén, estos preciosos terrenos que por tanto tiempo han sido solicitados por numerosas personas, por ser los únicos próximos á la importante estacion del tramway, y hoy sus dueños los venden por completa liquidacion, así es que por poco dinero se podrán hacer los compradores de un precioso lote de terreno en tan importante barrio y con frente al Gran Boulevard de los Plátanos y á pocas cuadras del ministerio de Gobierno y del adoquinado.

Mas detalles encontrarán los interesados en los planos que repartiremos, donde podrán ver la division de los lotes.

Todo comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto, en garantía de la escrituracion.

Mas datos á nuestra casa, Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo. 8012 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1108

De una buena casita quinta

En la calle de Güemes
Entre las de Medrano y Salcedo
DETRAS DEL ROBINSON
A una cuadra de la calle Santa Fé
PARAJE DELICIOSO Y ALTO
TODO RODEADO DE EDIFICIOS
10 varas de frente
Por 55 varas de fondo
BASE DE VENTA
1,400 ps. m|n.
TÍTULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
A las 4 p. m.

Venderemos en remate público, por division entre unos menores, esta preciosa casita, con una área de terreno de 10 varas de frente por 14 y 3|4 de fondo ensanchando en el contrafrente hasta 13 varas y su edificio se compone de 2 piezas techo de azotea con dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfagías de pino de tea, revoque interior de cal, piso de ladrillo, una cocina y pozo de balde con brocal de material y arco de fierro. Ademas 31 piés de parras y 39 árboles frutales, etc. etc.

Base de todo 1400 pesos m|n

NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n en el acto de la compra, como garantía. 8011 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1107

De un terreno esquina

Calle Saavedra y Europa
12 varas de frente
Por 29 de fondo
Todo rodeado de edificios
BASE DE VENTA BAJÍSIMA
Solamente: 750 pesos m|n.
TITULOS GARANTIDOS
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público [illegible]

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 ps. m|n. en garantía del negocio. [illegible]

B. M.

85-BOLIVAR-85